INVITACIÓN DIRECTA No 557 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ, ANTIOQUIA

PROPONENTE INGENIERIA MULTIMODAL SAS
901.313.949-6

ANEXO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, 21 de diciembre 2023

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE
Calle 15AA N 13E - 21 La Ceja
La Ceja del Tambo, Antioquia

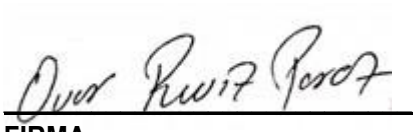
El suscrito **Over Rafael Ruiz Pérez**, identificado con Cedula de ciudadanía **No. 15.674.375**, representante legal de **INGENIERIA MULTIMODAL SAS, Nit 901.13.949-6**; de acuerdo con las condiciones establecidas en la CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA presento la siguiente oferta para participar y en caso de que sea aceptada por EMDUCE, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaro así mismo:
Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
Que conozco y entiendo la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.
Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EMDUCE.
Que actualmente no me encuentro sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.
Que he recibido y comprendo las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.
Que me comprometo a ejecutar el Contrato en un plazo de CINCO (5) MESES contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por EMDUCE.
Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor básico de la prestación del servicio es de **SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIENTE ($ 68.856.197) pesos m/cte**

Solicito que la correspondencia y comunicaciones que EMDUCE requiera enviar se remita a la siguiente dirección:

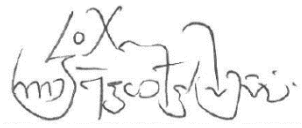
Nombre o razón social INGENIERIA MULTIMODAL SAS
Dirección: CRA46D SUR SABANETA
Teléfonos: 3105145675
NIT de la firma: N/A
E-MAIL: GERENCIA.INGENIERIAMULTIMODAL@GMAIL.COM



FIRMA

Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, reemplaza la información o documentación exigida en los documentos de condiciones.

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, Yo Janner Alberto Ñezco Argumedo ingeniero con matrícula profesional No.22202 287631 y C. C. No.1.066.725.750 de Planeta Rica córdoba, avalo la presente propuesta".



Firma de quien avala la propuesta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **15.674.375**

RUIZ PEREZ

APELLIDOS

OVER RAFAEL

NOMBRES

Over Ruiz P

FIRMA



INDICE DERECHO

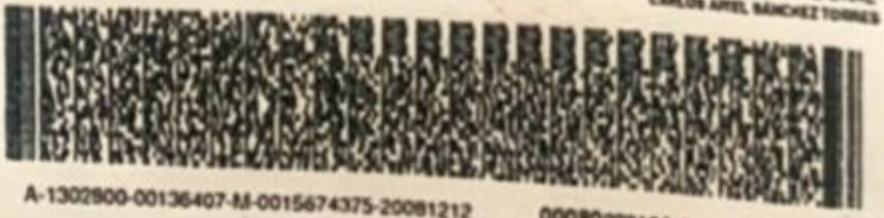
FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1973**

PUEBLO NUEVO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

16-SEP-1991 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1302900-00136407-M-0015674375-20081212 0008003210A 3 7680000020

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S**

SIGLA

NIT No. **901.313.949-6**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. | DPTL. | DIST. | MPL. | OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: 0 8 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE 1 3 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS **COLOMBIA**

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO **SABANETA**

DIRECCIÓN **CR 46 D 70 SUR 90**

TELÉFONOS **3147759243**

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 **CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE ING CIVIL**	2 **ACTIVIDADES DE INGINIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS**
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO "AMMA"	X		3016432	11/01/2023	$13.928.000
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO "AMMA"	X		3016432	17/11/2023	$14.000.000
ASOCIACION DEL MUNICIPIO NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO ZONA NUS – ASOMUNUS	X		8366026	16/12/2021	$28.098.860
ASOCIACION DE MUNICIPIO CORPORACION AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE BOSQUES "CORPOBOSQUES"	X		4799738	31/12/2021	$ 12.378.014
ASOCIACION DE MUNICIPIO CORPORACION AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE BOSQUES "CORPOBOSQUES"	X		4799738	18/11/2021	$ 3.314.150
SBM INGENIERIA S.A.S		X	3136466852	20/11/2021	$35.992.740
INGEMAT COLOMBIA S.A.S		X	3136466852	03/11/2021	$445.320.970
SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTONICA ASOCIADOS SAS		X	3137377611	17/09/2021	$15.000.000
ASOCIACION DEL MUNICIPIO NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO ZONA NUS – ASOMUNUS	X		8366026	20/06/2021	$446.992
ASOCIACION DE MUNICIPIO CORPORACION AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE BOSQUES "CORPOBOSQUES"	X		4799738	20/05/2021	$2.308.644
UNION TEMPORAL CALLE SANTANDER		X	3147759243	29/02/2021	$85.000.000
KALIZA ARQUITECTOS SAS		X	3105247895	07/10/2020	$ 370.000.000
MONTAJE DE MARCA SA		X		16/08/2020	$69.694.475
MONTAJE DE MARCA SA		X		16/07/2020	$69.686.362
CONSTRUCTORA CELEC. SAS		X	30526985	22/06/2020	$357.942.596
CONSTRUCTORA CELEC. SAS		X	30526985	22/06/2020	$430.196.639
KALIZA ARQUITECTOS SAS		X	3105247895	03/ 05/2020	$880.000.000
ALAMO ARQUITECTOS Y CONSULTORES SAS		X	3192746079	03/05/2020	$18.320.000
ESP DE COCORNA – ANTIOQUIA	X		3218319216	02/04/2020	$10.262.560
UNION TEMPORAL VIAS AMALFI		X		01/01/2020	$398.580.000
DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S		X	3043770776	01/12/2019	$ 562.896.494
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	17/12/2019	$19.936.125
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		X	3105247895	05/12/2019	$389.500.000
UNION TEMPORAL VIAS SUORIENTE		X	3147759243	15/12/2019	$433.299.183
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		X	3105247895	26/12/2019	$ 2.000.000.000
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		X	3105247895	26/12/2019	$771.335.000

KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3105247895**	**22/11/2019**	**$ 201.550.000**
DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3043770776**	**22/1172019**	**$90.773.266**
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3105247895**	**21/10/2019**	**$ 181.863.097**
INGOLA INGENIERIA CIVIL SAS		**X**	**3015370766**	**03/02/2019**	**$ 3.332.000**
DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3043770776**	**04/08/2019**	**$315.000.000**
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3105247895**	**12/09/2019**	**$173.677.233**
KALIZA ARQUITECTOS S.A.S		**X**	**3105247895**	**15/10/2019**	**$335.000.000**
UNION TEMPORAL PLACA HUELLA EL CARMEN 2018		**X**	**3105264552**	**27/10/2019**	**$ 850.000.000**
INGOLA INGENIERIA CIVIL SAS		**X**	**3015370766**	**24/107/2019**	**$16.422.000**

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **RUIZ**	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **PÉREZ**	NOMBRES **OVER RAFAEL**	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. PASAPORTE	NÚMERO 15674375	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal X Apoderado	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **23/08/2023**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE **OVER RAFAEL RUIZ PEREZ**

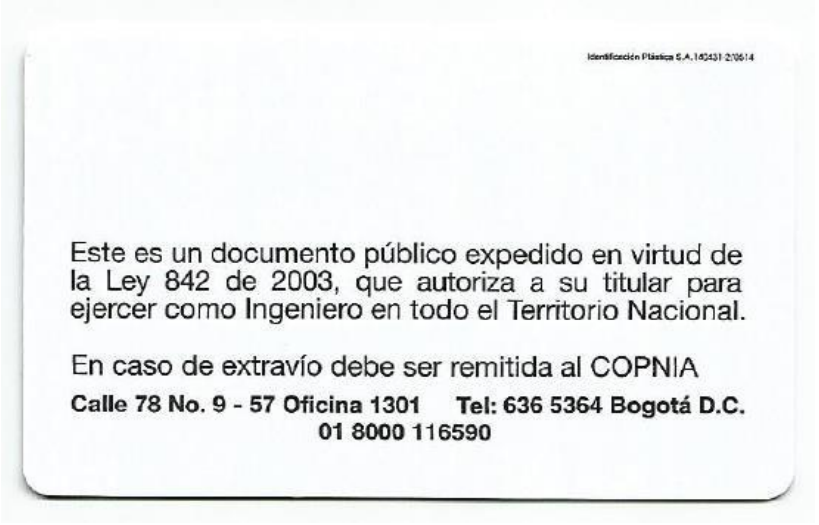
CIUDAD Y FECHA **MEDELLÍN 23/08/2023**

REPRESENTANTE LEGAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.066.725.750
ÑEZCO ARGUMEDO
APELLIDOS
JANNER ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1987
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-ENE-2006 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
R-1302800-00178854-M-1066725750-20090917
0016170717A 1
28035437


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL No.
22202 287631 COR
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/10/2014
JANNER ALBERTO
NEZCO ARGUMEDO
C.C. 1056725750
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SECC MONTERIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Identificación Plástica S.A. 160431-2/0614
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/12/2023 - 13:24:19
Recibo No. S001527255, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN n6b2W454sG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
Nit : 901313949-6
Domicilio: Sabaneta, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 223318
Fecha de matrícula: 20 de agosto de 2019
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de junio de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 46D NO 70 SUR 90
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico : ingenieriamultimodal@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3147759243
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3147759243

Dirección para notificación judicial : CR 46D NRO. 70 SUR -90
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico de notificación : ingenieriamultimodal@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3147759243
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3147759243

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de agosto de 2019 del Accionista Único de Sabaneta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2019, con el No. 138046 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la consultoría, asesoría e interventoría en las áreas del medio ambiente, urbanismo, construcciones civiles, administración pública, minería, el derecho, en los sectores agrícola, agropecuario y forestal. Acompañamiento social y psicológico a las poblaciones víctimas del conflicto armado; actividades de apoyo a la agricultura, la ganadería, silvicultura, consultorías, campañas ambientales entre otras, actividades de conservación del medio ambiente, obras de mitigación ambiental, actividades de reforestación. Obras de ingeniería civil, obras nuevas, reparaciones de redes de acueducto y alcantarillado, construcción de cunetas, ampliaciones y reformas. Transporte de pasajeros, transporte de carga. Suministros al por mayor y al dental de insumos agrícolas, materiales de construcción, elementos de oficina, papelería e informática, insumos para redes de acueducto y alcantarillado, insumos químicos para la purificación del agua.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado o de medio a fin, podrá formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitadas, adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social, gravar o limitar sus activos y enajenarlos. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva. Dar en garantía sus bienes, menos para garantizar obligaciones de terceros. Recibir fondos para proyectos de organizaciones nacionales o internacionales. Adquirir y usar patentes, nombres comerciales, marcas, logotipos y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades de la sociedad y con sus servicios. Desarrollo del objeto: en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos. Tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses de la empresa. De igual forma constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades contenidas en el objeto social y tomar interés como participe o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo. Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones de ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de la propiedad Industrial y adquirir u otorgar concesiones

para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter social y comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en este artículo y todos aquellos que tengan finalidad, Ejercer los derechos cumplir las obligaciones legales o las derivadas de la existencia de las actividades desarrolladas por la empresa. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien solo atenderá los contratos y tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, según previa autorización del único accionista.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de diciembre de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020 con el No. 148243 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OVER RAFAEL RUIZ PEREZ	C.C. No. 15.674.375

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 02 de noviembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2023 con el No. 171049 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIBEL VELEZ ARBOLEDA	C.C. No. 42.768.374	48735-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 03 de agosto de 2020 de la Accionista Unico	145097 del 14 de agosto de 2020 del libro IX
*) Acta No. 3 del 20 de enero de 2021 de la Asamblea De Accionistas	149360 del 18 de febrero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $409.231.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 21/12/2023 - 13:24:19
Recibo No. S001527255, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN n6b2W454sG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14923173669

(415)7707212489984(8020) 000001492317366 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 9 4 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERÍA MULTIMODAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CR 46 D 70 SUR 90

42. Correo electrónico ingenieriamultimodal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 8 4 5 7 4 2	3 1 4 7 7 5 9 2 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 9 0 8 1 4	7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 3 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 29 / 07 : 50: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ PEREZ OVER RAFAEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923173669

(415)7707212489984(8020) **000001492317366 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 9 4 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 3 3 1 8	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 3 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 8 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923173669

(415)7707212489984(8020) **000001492317366 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 9 4 9	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 8 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 6 7 4 3 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	PEREZ	OVER	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923173669

(415)7707212489984(8020) **000001492317366 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 9 4 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 7 6 8 3 7 4		4 8 7 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELEZ	ARBOLEDA	MARIBEL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 6 0 3 6 4 9		2 9 7 4 9 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELEZ	GUZMAN	CAROLINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237364277

PIB
13:31:02

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OVER RAFAEL RUIZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15674375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237364334

PIB
13:31:38

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013139496:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2023, a las 13:32:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013139496
Código de Verificación	901313949623122113323 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2023, a las 13:32:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	15674375
Código de Verificación	15674375231221133209

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:33:07 PM horas del 21/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15674375**
Apellidos y Nombres: **RUIZ PEREZ OVER RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2023 01:34:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15674375** y Nombre: **OVER RAFAEL RUIZ PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80686938** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANEXO 02

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que Over Rafael Ruiz Pérez, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.674.375, representante legal de INGENIERIA MULTIMODAL SAS no se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja - EMDUCE

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 21 días del mes de diciembre.



Firma del representante legal del proponente.
Nombre. Over Rafael Ruiz Pérez
Cedula. 15.674.375

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, OVER RAFAEL RUIZ PÉREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.674.375 Representante legal de INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S, se permite certificar que:

Durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación esta empresa se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales, en los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

Lo anterior, se expide para el interesado a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2023.

Over Rafael Ruiz Pérez
Representante legal
INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
Nit: 901.313.949-6

Maribel Velez
Revisora fiscal
TP 48735 - TP



Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS



Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.768.374

VELEZ ARBOLEDA

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1964

BETANIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

12-DIC-1983 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00114161-F-0042768374-20081028 0004962466A 1 2070022325



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

297499-T

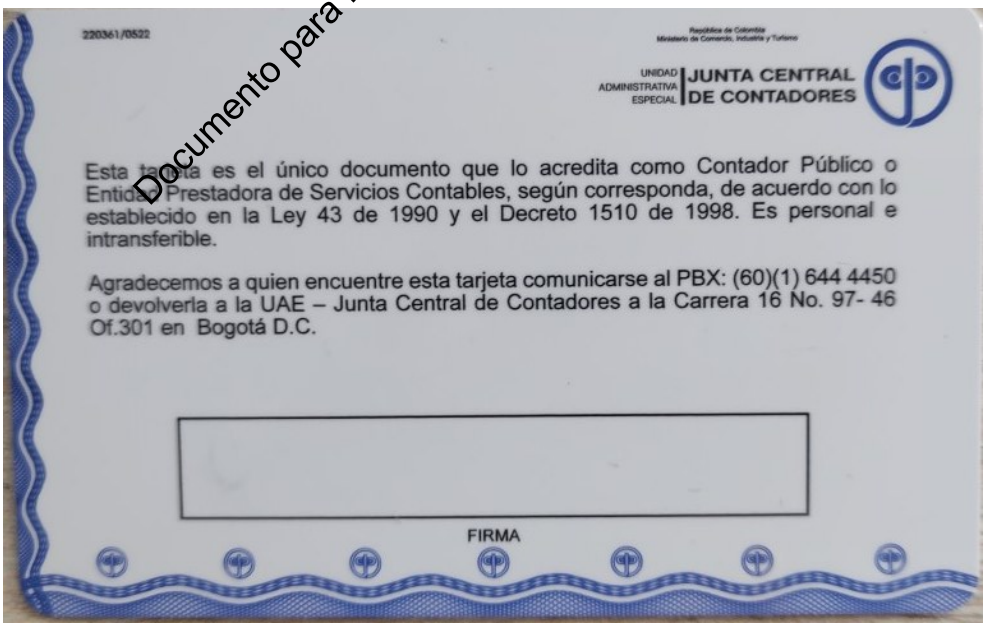
CAROLINA
VELEZ GUZMAN
C.C. 1037603649
RES. INSCRIPCION 2193 DEL 25/05/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

320814

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

343857

Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



48735-T

MARIBEL
VELEZ ARBOLEDA
C.C. 42768374
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 25/07/96
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

000056605

Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS

CARVAJAL S.A

02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

004028

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, OVER RAFAEL RUIZ PÉREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.674.375 Representante legal de INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S, se permite certificar que:

Durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación esta empresa se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales, en los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

Lo anterior, se expide para el interesado a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2023.

Over Rafael Ruiz Pérez
Representante legal
INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
Nit: 901.313.949-6

Maribel Velez
Revisora fiscal
TP 48735 - TP



Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS



Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.768.374

VELEZ ARBOLEDA

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1964

BETANIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

12-DIC-1983 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00114161-F-0042768374-20081028 0004962466A 1 2070022325



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

297499-T

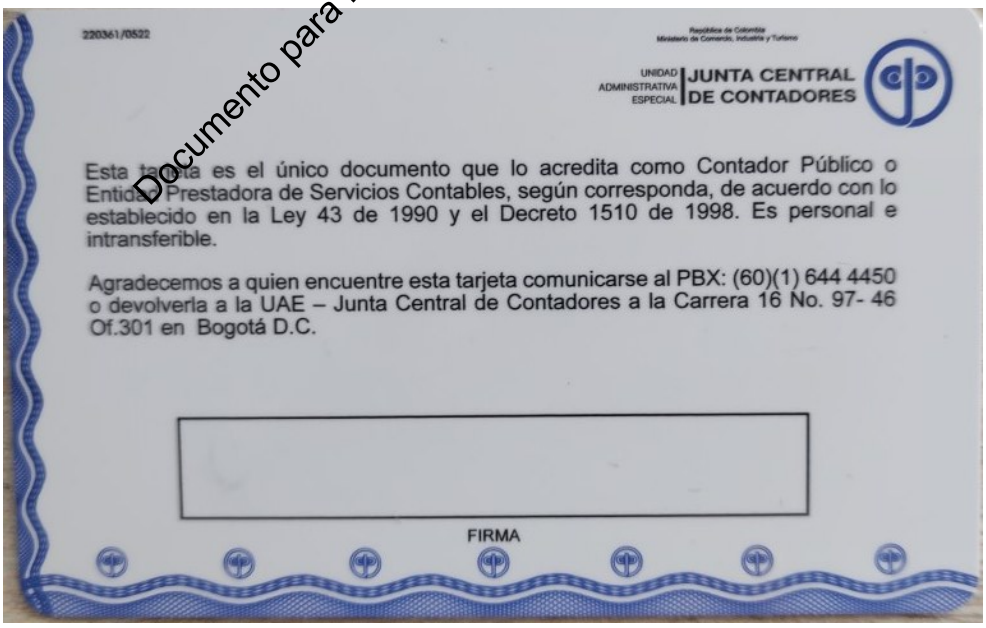
CAROLINA
VELEZ GUZMAN
C.C. 1037603649
RES. INSCRIPCION 2193 DEL 25/05/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

320814

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

343857

Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



48735-T

MARIBEL
VELEZ ARBOLEDA
C.C. 42768374
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 25/07/96
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

000056605

Documento para licitación Ingeniería Multimodal SAS

CARVAJAL S.A

02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

004028

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 4 E 0 C 1 B 9 F 5 1 0 5 4 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA VELEZ GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037603649 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 297499-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C9086C9B4596BFF5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIBEL VELEZ ARBOLEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42768374 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 48735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S

NIT 901.313.949-6

ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2021

Fecha de elaboración: abril 2022

Elaborado por: Grupo Soluciones Contables

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT: 901,313,949-6
ENVIGADO ANTIOQUIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AÑOS 2021 - 2020
Cifras en pesos colombianos

Activo	Nota	2021	2020	Pasivo	Nota	2021	2020
Activo corriente				**Pasivo corriente**			
Efectivo y equivalente	3	$ 1.259.057.825	537.267.940	Proveedores	7	$ -	-
Bancos		$ 16.544.942	7.510.403	Cuentas por pagar	7	229.500	-
Invesiones con cambios en resultados	3	598.656	-	Pasivos por impuestos corrientes	7	81.516.892	38.500.436
Total efectivo y equivalentes de efectivo		**1.276.201.423**	**544.778.343**	Retenciones y Aportes Nómina	7	-	-
				Beneficios a Empleados	7	-	-
Deudores		121.890.170	69.694.571	Otros pasivos	7	-	-
Anticipos y avances		-	24.280.419			**81.746.392**	**38.500.436**
Inventarios		-	575.605.452	**Pasivo no corriente**			
Deudores varios		-	-	Obligaciones financieras	7		-
		121.890.170	**669.580.442**	Impuesto diferido pasivo		-	-
				Total pasivo no corriente		-	-
Total Activo Corriente		**1.398.091.593**	**1.214.358.785**				
				Total pasivo		**81.746.392**	**38.500.436**
Activo no Corriente				**Patrimonio**			
Propiedad planta y equipo	4	-	-	Capital social	8	40.000.000	40.000.000
Intangibles	5	1.200.000	-	Reservas	8		-
				Utilidades acumuladas	8	1.109.966.697	1.063.267.422
Total no Corriente		**1.200.000**	**-**	Resultado de ejercicio	9	167.578.504	72.590.927
				Total patrimonio		**1.317.545.201**	**1.175.858.349**
Total Activo		$ **1.399.291.593**	**1.214.358.785**	**Total pasivo y patrimo**		$ **1.399.291.593**	**1.214.358.785**

Over Rafael Perez Ruiz
Representante Legal

Oscar Andrés Silva Fajardo
Contador Público
T.P.228.274 - T

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT: 901,313,949-6
ENVIGADO ANTIOQUIA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
AÑO 2021
Cifras en pesos colombianos

		2021	2020
Operaciones continuadas			
Ingresos Operacionales	$	4.188.112.563	1.852.850.670
Costo de operación		3.827.991.580	1.670.681.555
Excedente bruto		**360.120.983**	**182.169.115**
Ingresos financieros		128.383	-
Otros ingresos		30.246.048	8.820.000
Gastos de administración		39.949.513	82.012.752
Gastos de ventas		105.968.468	-
Gastos impuestos		75.288.893	34.160.436
Gastos financieros		67.277	2.225.000
Otros gastos		1.642.759	-
Excedente (Deficit) neto		**167.578.504**	**72.590.927**

Over Rafael Perez Ruiz
Representante Legal

Oscar Andrés Silva Fajardo
Contador Público
T.P.228.274 -T

Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

NIT 901.313.949-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE DEL 2021
CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADOS ACUMULADOS	CAPITALIZACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	$ 40.000.000	$ 1.109.966.697		$ 1.149.966.697
Resultado del período		$ 167.578.504		$ 167.578.504
Pago de dividendos				
Otro resultado integral				
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	$ 40.000.000	$ 1.277.545.201		$ 1.317.545.201

Over Rafael Perez Ruiz
Representante Legal

Oscar Andrés Silva Fajardo
Contador Público
T.P.228.274 - T

Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT 901.313.949-6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE DEL 2021
CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

AÑO		2021
Resultado del período (usado en) por las actividades de operación:	$	167.578.504
Ajustes contables	$	-
Impuesto de renta	$	75.288.893
Depreciación	$	-
	$	**242.867.397**
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	$	547.690.272
Inventarios	$	-
Proveedores	$	-
Deudores varios	$	-
Pagos anticipados	$	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	$	229.500
Provisiones y beneficios a los empleados	$	-
Impuestos IVA e ICA	$	1.887.999
Efectivo generado de actividades de la operación	**$**	**549.807.771**
Impuesto a las ganancias pagado	-$	34.160.436
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	**$**	**758.514.732**
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Consideración recibida por venta de propiedades, planta y equipo	$	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	$	-
Activos intangibles	-$	1.200.000
Aumento capital y patrimonio	-$	25.891.652
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	**-$**	**27.091.652**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	$	-
Disminución de obligaciones financieras	$	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	**$**	**-**
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes al efectivo	$	731.423.080
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero de 2020	$	544.778.343
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021	$	1.276.201.423

Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

Over Rafael Perez Ruiz
Representante Legal

Oscar Andrés Silva Fajardo
Contador Público
T.P.228.274 - T

INGENIERIA MULTOMODAL S.A.S
NIT 901.313.949-6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2021

Según la normatividad colombiana las notas a los estados financieros son una parte integral de los mismos y se elaboran con el fin de suministrar un nivel de detalle que permita mayor claridad y entendimiento de las cifras presentadas.

Un segundo objetivo consiste en la presentación de posibles contingencias reflejadas por los estados financieros, tanto en el aspecto financiero, societario o impositivo sean estos negativos o positivos brindando así herramientas de planeación más efectivas.

El nuevo marco técnico normativo contable NIIF propende porque las notas a los estados financieros pasen a ser la principal herramienta de información para la toma de decisiones y por tanto deben reflejar ampliamente la composición de los saldos de los estados y todas aquellas anotaciones que necesarias para dar a conocer las futuras contingencias positivas y negativas sobre el patrimonio de los propietarios.

Las transacciones económicas han sido contabilizadas de acuerdo a las normas antes descritas y de forma fidedigna de los soportes contables suministrados por la administración.

Se elabora sobre la premisa de llegar cada vez a una información más clara y útil para los usuarios de la información.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERIA MULTIMODAL SAS es una sociedad por acciones simplificada dedicada a prestación de servicios de arquitectura e ingeniería civil identificada con el **NIT 901.313.949-6**, constituida a través de documento privado e inscrita en la cámara de comercio Aburra Sur.

Su domicilio administrativo y operativo principal está en el municipio de Sabaneta departamento de Antioquia.

Los valores de los estados financieros se presentan en pesos colombianos, con corte al último día del mes de diciembre de 2021.

NOTA 2 RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de ésta ley, el Gobierno Nacional emitió el 27 de diciembre de 2013 el decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES versión 2009. De ésta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, grupo al cual pertenece la sociedad, de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el decreto 2496 para incorporar la versión modificada del 2015 de la NIIF para las PYMES; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada completa.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF para PYMES y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES, se prepara un Estado de Situación Financiera. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico,

Base de contabilidad: La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Unidad monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados es el peso colombiano.

Reconocimiento de ingresos ordinarios y otros ingresos: Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a la prestación de servicios profesionales en todas las ramas y especialidades de la ingeniería sanitaría y se reconoce en el momento de prestación de servicio y acuerdo contratado.

Los ingresos por prestación de servicios son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el valor razonable de la contraprestación tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y descuento por pronto pago que son practicados por la Sociedad.
Los ingresos reconocidos corresponden únicamente a los ingresos propios, se excluyen los ingresos de terceros, así mismo se reconocen con referencia al grado de realización de la transacción (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

I. Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

II. Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
Los servicios prestados que involucran un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo específico, se reconocen de forma lineal.
Los servicios que no pueden ser medidos de forma fiable, se reconocen únicamente con relación a los gastos que se consideren recuperables.

Deudores y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en el documento equivalente. Están compuestas principalmente por partidas corrientes adeudadas por clientes o contratos vigentes de acuerdo a los conceptos mencionados en el párrafo anterior y serán reflejados individualmente de acuerdo a su importancia relativa o por requerimiento de los órganos de control (Concejo, asamblea o revisoría fiscal).

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.
Las cuentas por cobrar son registradas al costo (valor de la factura o documento equivalente).

Generalidades sobre activos
Todos los activos que posee la sociedad deberán ser objeto de un análisis de deterioro de valor, como mínimo una vez al finalizar cada periodo contable y deberá reconocerse en resultados el deterioro sufrido por los mismos, este deterioro será el resultado de comparar el valor en libros contra el valor recuperable, en caso que el activo fuese vendido o realizado al momento de dicha comparación.

Todos los activos deberán clasificarse en su componente de corto y largo plazo, de acuerdo a su exigibilidad.

Acreedores y otras cuentas por pagar
Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la sociedad que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar, menos todas aquellas erogaciones que por motivo de impuestos y descuentos le sean aplicables.

Deudores y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en el documento equivalente. Cuando las cuentas por cobrar no son canceladas en el plazo establecido se causan intereses de mora a las tasas autorizadas, sin que excedan los límites establecidos en normas legales y deberá ser clasifica do por separado de la cuenta por cobrar que origina que sirve como base para el cálculo. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, sujetos a las políticas contables.

Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Efectivo y equivalente	**3**	$	1.259.057.825
Bancos		$	16.544.942

NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro representa el valor de los activos tangibles con los que cuenta la empresa para su operación en el largo plazo, la compañía no cuenta con propiedad planta y equipo al cierre contable del 31 de diciembre 2021.

Propiedad planta y equipo	**4**	-

NOTA 5 INTANGIBLES

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución

Intangibles	**5**	1.200.000

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, sujetos a las políticas contables.

Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Deudores	121.890.170
Anticipos y avances	-
Inventarios	-
Deudores varios	-

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, en donde se relacionan los impuestos por pagar al cierre del periodo, retenciones y beneficios laborales, anticipo a clientes y pasivos para las futuras capitalizaciones sujetos a las políticas contables.

Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Pasivo corriente			
Proveedores	**7**	$	-
Cuentas por pagar	**7**		229.500
Pasivos por impuestos corrientes	**7**		81.516.892
Retenciones y Aportes Nómina	**7**		-
Beneficios a Empleados	**7**		-
Otros pasivos	**7**		-
			81.746.392
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	**7**		
Impuesto diferido pasivo			-
Total pasivo no corriente			-
Total pasivo			**81.746.392**

NOTA 8 PATRIMONIO

El valor del patrimonio a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por:

Patrimonio		
Capital social	**8**	40.000.000
Reservas	**8**	
Utilidades acumuladas	**8**	1.109.966.697
Resultado de ejercicio	**9**	167.578.504
Total patrimonio		**1.317.545.201**

NOTA 9

Los saldos corresponden al resultado del periodo contable a diciembre 31 de 20201.
El periodo genera una utilidad de:

Resultado de ejercicio	**9**	167.578.504

Over Rafael Ruiz Perez
Representante legal

Oscar Andres Silva Fajardo
Contador Publico
TP-228274-T

Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

Medellín, abril 06 de 2022

INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo**.**
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S.. en la fecha de corte**.**
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados**.**
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros serán puestos a consideración del máximo órgano social el próximo de 06 de abril de 2022, quien puede aprobarlos o improbarlos.



Over Rafael Pérez Ruiz
Representante legal



Oscar Andrés Silva
Contador Publico
TP-228274-T

Leidy Juliana Chavarría Vélez-Contador Público Universidad de San Buenaventura
Tels. 300 619 84 386 e-mail: julivelez960@gmail.com

OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

A los Accionistas de Ingeniería Multimodal S.A.S.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos **Ingeniería Multimodal S.A.S.**. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período terminado a esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y las notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Ingeniería Multimodal S.A.S.**., al 31 de diciembre de 2021, y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujo de efecti vo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadasen Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Leidy Juliana Chavarría Vélez-Contador Público Universidad de San Buenaventura
Tels. 300 619 84 386 e-mail: julivelez960@gmail.com

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, obien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NCIF), debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que minimicen esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.

- Evaluar la adecuada aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía:

- Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- Desarrollar las operaciones confirme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Leidy Juliana Chavarría Vélez-Contador Público Universidad de San Buenaventura
Tels. 300 619 84 386 e-mail: julivelez960@gmail.com

- Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el Informe de Gestión preparado por la Administración de la Entidad, el cual incluye constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Así como, del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor a que hace referencia la Ley 603 de 2000.

Medellín, 06 de abril de 2022.



Leidy Chavarría Vélez
Contador Público
T.P.272512– T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT 901.313.949-6
ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(Expresado en pesos)

ACTIVO	**2022**	**2021**
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	1,341,529,085	1,259,057,825
BANCOS	1,581,259	16,544,942
INVERSIONES CON CAMBIO EN RESULTADOS	598,656	598,656
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
EFECTIVO	**1,343,709,000**	**1,276,201,423**
DEUDORES	2,288,000	121,890,170
ANTICIPOS Y AVANCES	-	-
INGRESOS POR COBRAR	-	-
ANTICIPO IMPTOS	20,827,000	-
DEUDORES VARIOS	-	-
	23,115,000	**121,890,170**
Total Activo Corriente	**1,366,824,000**	**1,398,091,593**
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES PLANTA Y EQU.	6,606,000	-
INTANGIBLE	1,200,000	1,200,000
Total Activo no Corriente	**7,806,000**	**1,200,000**
TOTAL ACTIVO	**1,374,630,000**	**1,399,291,593**

PASIVO Y PATRIMONIO	**2022**	**2021**
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR DERECHOS	-	-
CUENTAS POR PAGAR	12,365,600	229,500
RETENCION EN LA FUENTE	12,331,000	81,516,892
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	13,796,000	-
OBLIGACIONES LABORALRES	929,400	-
INGRESOS POR ANTICIPOS	-	-
Total Pasivo Corriente	**39,422,000**	**81,746,392**
TOTAL PASIVO	**39,422,000**	**81,746,392**

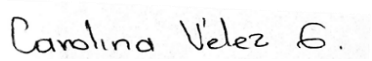
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	40,000,000	40,000,000
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	1,277,545,201	1,109,966,697
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,662,799	167,578,504
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	-	-
	-	
TOTAL PATRIMONIO	**1,335,208,000**	**1,317,545,201**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1,374,630,000**	**1,399,291,593**



OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal



MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T



CAROLINA VELEZ GUZMAN
Contador
Tarjeta Profesional No.
TP-297499-T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT 901.313.949-6
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021

DETALLE	2022	2021
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	454,039,000	4,188,112,563
DEVOLUCION EN VENTAS	(44,808,000)	-
COSTOS VENTAS	(317,639,913)	(3,827,991,580)
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	**91,591,087**	**360,120,983**
GASTOS OPERACIONALES		
DE VENTAS	(73,798,288)	(221,206,874)
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	**17,792,799**	**138,914,109**
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	30,374,431
GASTOS NO OPERACIONALES	(112,100)	(1,710,036)
INTERESES	(17,900)	-
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**17,662,799**	**167,578,504**
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	-	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	**17,662,799**	**167,578,504**

OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal

MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T

CAROLINA VELEZ GUZMAN
Contador
Tarjeta Profesional No.
TP-297499-T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT 901.313.949-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATROMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		Reservas	Ganancias acumuladas		
	Capital emitido	Reserva Legal	Efectos de convergencia	Otros movimientos	TOTAL
Patrimonio al 01 de enero de 2021	40,000,000	-	-	1,109,966,697	1,149,966,697
Ganancia (pérdida)				167,578,504	167,578,504
Emisión de patrimonio	-				-
Otros Incrementos (disminuciones)					-
Total incremento (disminución)	-	-	-	167,578,504	167,578,504
Patrimonio al 31 diciembre de 2021	**40,000,000**	**-**	**-**	**1,277,545,201**	**1,317,545,201**

		Reservas	Ganancias acumuladas		
	Capital emitido	Reserva Legal	Efectos de convergencia	Otros movimientos	TOTAL
Patrimonio al 01 de enero de 2022	40,000,000	-	-	1,277,545,201	1,317,545,201
Ganancia (pérdida)				17,662,799	17,662,799
Pago del impuesto al patrimonio					-
Otros Incrementos (disminuciones)					-
Total incremento (disminución)	-	-	-	17,662,799	17,662,799
Patrimonio al 31 diciembre de 2022	**40,000,000**	**-**	**-**	**1,295,208,000**	**1,335,208,000**

Over Ruiz Perez

OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal

Maribel Vélez A

MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T

Carolina Vélez G.

CAROLINA VELEZ GUZMAN
Contador
Tarjeta Profesional No.
TP-297499-T

INGENIERIA MULTIMODAL SAS
NIT 901.313.949-6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos colombianos)

	2022	2021
(+/-) Ganancia (pérdida)	**17,662,799**	**167,578,504**
Ajustes contables	0	0
Impuesto de renta	11,561,000	75,288,893
Depreciación	0	0
	29,223,799	**242,867,397**
Cambios en activos y pasivos		**0**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33,737,778	547,690,272
Inventarios		0
Proveedores		0
Deudores varios		0
Pagos anticipados		0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12,365,600	229,500
Provisiones y beneficios de los empleados	929,400	
Impuestos corrientes	26,127,000	1,887,999
Efectivo generado de actividades de operaciones	**73,159,778**	**549,807,771**
Impuesto a las guanacias pagado		-34,160,436
Efectivo neto provisto por(utilizados en) las actividades de operación	**73,159,778**	**758,514,732**
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de		
Consideración recibida por venta de propiedades, planta		0
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-6,606,000	0
Activos intangibles	-23,315,000	-1,200,000
Aumento capital y patrimonio	17,662,799	-25,891,652
Efectivo neto provisto por(utilizados en) las actividades de inversión	**-5,652,201**	**-27,091,652**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**0**	**0**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**67,507,577**	**731,423,080**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,276,201,423	544,778,343
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1,343,709,000**	**1,276,201,423**

OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal

MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T

CAROLINA VELEZ GUZMAN
Contador
Tarjeta Profesional No.
TP-297499-T

INFORME REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas de
Ingeniería Multimodal S.A.S.

31 de marzo de 2023.

He auditado los estados financieros **Ingeniería Multimodal S.A.S**., al 31 de diciembre de 2022, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambio en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo terminados a esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de conformidad con el Decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros con base en mi auditoria.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de contadora auditora y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Ingeniería Multimodal S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2022, el resultados de su operación, el cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el años

terminados, de conformidad con el Decreto 2483 de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el años 2022, la contabilidad de **Ingeniería Multimodal S.A.S**., ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,



_____

MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T

INFORME DE GESTION
AÑO 2022
INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
NIT 901.313.949-6

El año 2022 fue un año excelente para la compañía, ya que se va consolidando en el medio como unas de las constructoras a nivel regional tanto para consultorías e interventorías.

Para el año 2022 nuestra compañía presentó una sostenibilidad en el medio y cada día creció más y aumentó los ingresos tanto de consultorías e interventorías, mostrándose más competitiva y con la pasión y dedicación de cada día ser mejor.

La compañía cumple con la ley 603 de 2000 que se refiere a los derechos de propiedad y legalidad del software y cuenta con todas las licencias de los programas que se encuentran instalados en los equipos de la empresa. Igualmente, para dar cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013 la sociedad informa que no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones con los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Adicionalmente, se cumplió con las normas establecidas por el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. Los cálculos se realizaron sobre bases legales y los pagos se efectuaron oportunamente. Queremos agradecer a los accionistas, clientes, bancos y a todas aquellas personas y entidades que apoyaron nuestra gestión durante este año. Contamos con su apoyo para seguir logrando las metas en los años por venir.



_____
OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal

INGENIERIA MULTOMODAL S.A.S
NIT 901.313.949-6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2022

Según la normatividad colombiana las notas a los estados financieros son una parte integral de los mismos y se elaboran con el fin de suministrar un nivel de detalle que permita mayor claridad y entendimiento de las cifras presentadas.

Un segundo objetivo consiste en la presentación de posibles contingencias reflejadas por los estados financieros, tanto en el aspecto financiero, societario o impositivo sean estos negativos o positivos brindando así herramientas de planeación más efectivas.

El nuevo marco técnico normativo contable NIIF propende porque las notas a los estados financieros pasen a ser la principal herramienta de información para la toma de decisiones y por tanto deben reflejar ampliamente la composición de los saldos de los estados y todas aquellas anotaciones que necesarias para dar a conocer las futuras contingencias positivas y negativas sobre el patrimonio de los propietarios.

Las transacciones económicas han sido contabilizadas de acuerdo a las normas antes descritas y de forma fidedigna de los soportes contables suministrados por la administración. Se elabora sobre la premisa de llegar cada vez a una información más clara y útil para los usuarios de la información.

NOTA1 INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERIA MULTIMODAL SAS es una sociedad por acciones simplificada dedicada a prestación de servicios de arquitectura e ingeniería civil identificada con el NIT 901.313.949-6, constituida a través de documento privado e inscrita en la cámara de comercio Aburra Sur.

Su domicilio administrativo y operativo principal está en el municipio de Sabaneta departamento de Antioquia.

Los valores de los estados financieros se presentan en pesos colombianos, con corte al último día del mes de diciembre de 2022.

NOTA2 RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el 27 de diciembre de 2013 el decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES versión 2009. De esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, grupo al cual pertenece la sociedad, de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el decreto 2496 para incorporar la versión modificada del 2015 de la NIIF para las PYMES; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada completa

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF para PYMES y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES, se prepara un Estado de Situación Financiera. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico,

Base de contabilidad: La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Unidad monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados es el peso colombiano.

Reconocimiento de ingresos ordinarios y otros ingresos: Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a la prestación de servicios profesionales en todas las ramas y especialidades de la ingeniería sanitaría y se reconoce en el momento de prestación de servicio y acuerdo contratado.

Los ingresos por prestación de servicios son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el valor razonable de la contraprestación tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y descuento por pronto pago que son practicados por la Sociedad.

Los ingresos reconocidos corresponden únicamente a los ingresos propios, se excluyen los ingresos de terceros, así mismo se reconocen con referencia al grado de realización de la transacción (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

I. Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

II. Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los servicios prestados que involucran un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo específico se reconocen de forma lineal.

Los servicios que no pueden ser medidos de forma fiable, se reconocen únicamente con relación a los gastos que se consideren recuperables.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en el documento equivalente. Están compuestas principalmente por partidas corrientes adeudadas por clientes o contratos vigentes de acuerdo a los conceptos mencionados en el párrafo anterior y serán reflejados individualmente de acuerdo a su importancia relativa o por requerimiento de los órganos de control (Concejo, asamblea o revisoría fiscal).

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son registradas al costo (valor de la factura o documento equivalente).

Generalidades sobre activos

Todos los activos que posee la sociedad deberán ser objeto de un análisis de deterioro de valor, como mínimo una vez al finalizar cada periodo contable y deberá reconocerse en resultados el deterioro sufrido por los mismos, este deterioro será el resultado de comparar el valor en libros contra el valor recuperable, en caso de que el activo fuese vendido o realizado al momento de dicha comparación.

Todos los activos deberán clasificarse en su componente de corto y largo plazo, de acuerdo a su exigibilidad.

Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la sociedad que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar, menos todas aquellas erogaciones que por motivo de impuestos y descuentos le sean aplicables.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en el documento equivalente. Cuando las cuentas por cobrar no son canceladas en el plazo establecido se causan intereses de mora a las tasas autorizadas, sin que excedan los límites establecidos en normas legales y deberá ser clasificado por separado de la cuenta por cobrar que origina que sirve como base para el cálculo. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, sujetos a las políticas contables. Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Efectivo y equivalente	$ 1.341.529.085
Bancos	$ 1.581.259
Inversiones en cambio	$ 598.656

NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro representa el valor de los activos tangibles con los que cuenta la empresa para su operación en el largo plazo, la compañía no cuenta con propiedad planta y equipo al cierre contable del 31 de diciembre 2022.

Propiedad planta y equipo	$ 6.606.000

NOTA 5 INTANGIBLES

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución

Intangibles	$ 1.200.000

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, sujetos a las políticas contables. Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Deudores	$ 2.288.000
Anticipos impuestos	$ 20.827.000

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

En este rubro registran los saldos como resultado de las transacciones de ingresos y egresos que se presentan por cada período contable, en donde se relacionan los impuestos por pagar al cierre del periodo, retenciones y beneficios laborales, anticipo a clientes y pasivos para las futuras capitalizaciones sujetos a las políticas contables. Los saldos a diciembre 31 corresponden a:

Pasivo corriente Proveedores	$ -
Cuentas por pagar	$ 12.365.600
Retención en la fuente	$ 12.331.000
Pasivos por impuestos corrientes	$ 13.796.000
Retenciones y Aportes Nómina	$ 929.400
Total pasivos	**$ 39.422.000**

NOTA 8 PATRIMONIO

El valor del patrimonio a 31 de diciembre de 2022 está compuesto por:

Patrimonio Capital social	$ 40.000.000
Reservas	
Utilidades acumuladas	$ 1.277.545.201
Resultado de ejercicio	$ 17.662.799
Total patrimonio	**$ 1.335.208.000**

NOTA 9

Los saldos corresponden al resultado del periodo contable a diciembre 31 de 20202. El periodo genera una utilidad de:

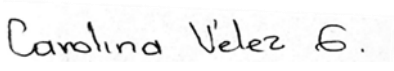
Resultado de ejercicio	**$ 17.662.799**



OVER RAFAEL PEREZ RUIZ
Representante Legal



MARIBEL VELEZ ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.
TP- 48735-T



CAROLINA VELEZ GUZMAN
Contador
Tarjeta Profesional No.
TP-297499-T

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MEDELLIN, ANTIOQUIA, 28/06/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIERIA MULTIMODAL SAS** con NIT **901.313.949-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 037469995478

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROPUESTA ECONOMICA

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL O URBANO EN EL MUNICIPIO DE COCORNA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL

COSTO ESTIMADO DE INTERVENTORÍA

			PLAZO EJECUCIÓN		(meses)	5
ITEM	CARGO/OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	CANT.	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL ($)
1	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**					
1.	**Personal Profesional :**					
1.1	**Residencia**					
1.1.1	Director residente de interventoría	$ 5.000.000	1	50%	5,00	$ 12.500.000
1.2	**Auxiliares**					
1.2.1	Residente de Obra (Tecnólogo)	$ 4.000.000	1	100%	5,00	$ 20.000.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 32.500.000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,78**
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 57.862.350**
IVA (19%)						**$ 10.993.847**
COSTO TOTAL						**$ 68.856.197**
	N° DE VIVIENDAS					254
	VALOR POR VIVIENDA					$ 271.087
	VALOR EN SMMLV POR VIVIENDA					0,23
	SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE AÑO		2023	$ 1.160.000		
	VALOR ESTIMADO OBRAS					$ 971.661.110
	PORCENTAJE DE INTERVENTORÍA RESPECTO A LA OBRA			Expresada en %		7,09%

Notas:

1. El factor multiplicador incluye los costos de una oficina en el sitio de las obras.

2. El valor contenido en el sobre de la OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido) del oferente no puede exceder el Costo Estimado de los Servicios.

3. El valor corregido del Factor Multiplicador (FM) presentado por el oferente, no puede ser superior a:
Valor redondeado a dos (2) cifras decimales.

1,78

Firma representante legal del Oferente
Nombre: Over rafael ruiz pérez
Cargo: Representante legal
Documento de Iden 15.674.375

JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO
INGENIERO CIVIL
M.P 22202 287631

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL O URBANO EN EL MUNICIPIO DE COCORNA	
CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR	
1	**Salarios y prestaciones Sociales**	**155,64%**
1.1	Salario	100%
1.2	Prima anual	8,33%
1.3	AFP	12,00%
1.4	Cesantía Anual	8,33%
1.5	Intereses sobre cesantías (12% anual)	1,00%
1.6	EPS	8,50%
1.7	Caja de Compensación	4,00%
1.8	SENA	0,00%
1.9	I.C.B.F.	0,00%
1.10	Vacaciones	4,17%
1.11	Dotación (3 veces al año), incluye seguridad industrial y ocupacional	1,00%
1.12	ARL	6,96%
1.13	EPP	1,00%
1.14	Exámenes de ingreso-Egreso	0,35%
2.	**Gastos Directos**	**3,13%**
2.1	Arriendo y residencia de profesionales	1,44%
2.2	Servicios publicos e internet	0,48%
2.3	Seguros oficina central	0,10%
2.4	Útiles, papelería y fotocopias	0,42%
2.5	Equipos de cómputo y software	0,69%

CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR		
3.	**Gastos Generales**	**0,27%**
3.1	Vigilancia, aseo y cafetería	0,09%
3.2	Mantenimiento y reparación de oficinas	0,18%
3.3	Salarios del personal administrativo (especialistas, asesores, etc)	0,00%
3.4	Prestaciones sociales del personal administrativo	0,00%
4.	**Costos Directos no reembolsables**	**9,00%**
4.1	Relaciones y representaciones	0,50%
4.2	Gastos legales incluye impuestos	5,80%
4.4	Transporte y vehículos	1,10%
4.5	Alimentación de profesionales	1,50%
4.6	Gastos bancarios y financieros	0,10%
5.	**Honorarios o utilidades**	**10,00%**
5.1	**Honorarios del consultor**	**10,00%**
5	**TOTAL DEL FACTOR MULTIPLICADOR F = 1 + 2 + 3 + 4 + 5 (redondeado a dos cifras decimales)**	**1,78**

ANEXO 03

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

objeto	Numero de contrato	Numero de consecutivo en el RUP (Indicar si aplica o no)	Nombre del Contratante	Fecha de inicio	Plazo del contrato.	Valor del contrato expresado en pesos (incluido adiciones)	Valor del contrato expresado en SMMLV (incluido adiciones)	Porcentaje de participación
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA-ANTIOQUIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2020-01	39	SOLUCIONES INTEGRALES SAS	04/02/2020	9 Meses	$38.879.647	44,29	100%
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO, ANTIOQUIA.	CONTRATO DE INTERVENTORIIA No. 2019.87	38	SOLUCIONES INTEGRALES SAS	06/12/2019	12 meses	$201.943.714	230,06	100%
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA".	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2020.15	41	SOLUCIONES INTEGRALES SAS	15/08/2020	5 Meses	$49.893.014	54,92.	100%

REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
NIT:901.313.949-6

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

SOLUCIONES INTEGRALES
Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS S.A.S.

Número de Contrato: 2020.15	
Nombre del Contratante: SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS SAS	
Nit: 900.821.210	
Nombre del Contratista: INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S	
Nit: 901.313.949-6	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA".	
Valor: Cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y tres mil catorce pesos ($49.893.014)	. **Valor SMMLV:** 54,92
Plazo: 05 meses a partir del acta de inicio	
Fecha de inicio: 15 de agosto 2020	**Fecha de terminación:** 15 de enero 2021

Yo, SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.152.686.197 de Medellín, Representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTONICAS SAS, Con NIT: 900.821.210, certifico a través de esta que INGENIERIA MULTIMODAL SAS, Desarrolló y cumplió con el presente contrato en las condiciones pactadas dentro de la minuta suscrita entre las partes.

Para constancia de lo anterior se firma a los 20 días del mes de febrero 2021.

SARA PEREZ S.

SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ,
Representante Legal
Soluciones integrales
Nit 900821210

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

SOLUCIONES INTEGRALES
Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS S.A.S.

Número de Contrato: 2020-1	
Nombre del Contratante: SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS SAS	
Nit: 900.821.210	
Nombre del Contratista: INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S	
Nit: 901.313.949-6	
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA-ANTIOQUIA	
Valor: Treinta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete. ($38.879.647)	. **Valor SMMLV:** 44,29
Plazo: 9 meses a partir del acta de inicio	
Fecha de inicio: 04 febrero 2020	**Fecha de terminación:** 02 diciembre 2020

Yo, SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.152.686.197 de Medellín, Representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTONICAS SAS, Con NIT: 900.821.210, certifico atra ves de esta empresa que INGENIERIA MULTIMODAL SAS, Desarrolló y cumplió con el presente contrato en las condiciones pactadas dentro de la minuta suscrita entre las partes.

Para constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de enero 2020.

SARA PEREZ S.

SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ,
Representante Legal
Soluciones integrales
Nit 900821210

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

SOLUCIONES INTEGRALES
Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS S.A.S.

Número de Contrato: 2019.87	
Nombre del Contratante: SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTÓNICAS ASOCIADOS SAS	
Nit: 900.821.210	
Nombre del Contratista: INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S	
Nit: 901.313.949-6	
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO, ANTIOQUIA.	
Valor: Doscientos un millones novecientos cuarenta y tres mil setecientos catorce pesos ($201.943.714)	. **Valor SMMLV:** 230,06
Plazo: 12 meses a partir del acta de inicio	
Fecha de inicio: 06 diciembre 2019	**Fecha de terminación:** 01 diciembre 2020

Yo, SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.152.686.197 de Medellín, Representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTONICAS SAS, Con NIT: 900.821.210, certifico atra ves de esta empresa que INGENIERIA MULTIMODAL SAS, Desarrolló y cumplió con el presente contrato en las condiciones pactadas dentro de la minuta suscrita entre las partes.

Para constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de diciembre 2020.

SARA PEREZ S.

SARA MILENA PÉREZ SANCHEZ,
Representante Legal
Soluciones integrales
Nit 900821210

HOJAS DE VIDA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Hoja de Vida

Janner Alberto Ñezco Argumedo



Ingeniero civil

Mi formación académica, laboral y humana me convierte en un profesional preparado para la creación de proyectos que sirvan al bienestar de la sociedad a través del análisis, la planeación, el diseño, la construcción y el mantenimiento de obras en los sectores públicos y privados. Soy una persona responsable del impacto de mis decisiones, con capacidad para encontrar soluciones eficientes a los retos y metas que me planteen.

Me considero una persona responsable, proactiva, objetiva, con iniciativa y grandes valores éticos y morales; Con excelente manejo de las relaciones interpersonales, Capacidad para trabajar en equipo, afinidad con la tecnología y una amplia visión para el beneficio tanto colectivo como personal.

Datos Personales

FECHA DE NACIMIENTO:	*26 de Agosto de 1987*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*Planeta Rica*
ESTADO CIVIL:	*Unión Libre*
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	*1.066.725.750 de Planeta Rica*
CELULAR:	*314 775 9243*
E-MAIL:	*Jannernezco@gmail.com*
LUGAR DE RESIDENCIA:	*Medellín – Antioquia*
DIRECCION:	*Calle 26 # 24-14*

Estudios realizados

ESTUDIOS ACTUALES:

ESPECIALIZACION VALORACION INMOBILIARIA
Institución Universitaria ESUMER.
Medellín – Antioquia (2019)

POSTGRADO:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Medellín – Antioquia (2018)

PREGRADO:

INGENIERO CIVIL
Universidad Pontificia Bolivariana
Montería – Córdoba (2014)

SECUNDARIA:

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
Planeta Rica – Córdoba (2003)

PRIMARIA:

FUNDACION DEL SAN JORGE
Planeta Rica – Córdoba

PARTICIPACION EN EVENTOS:

CURSO:

DIRECCIÓN DE PROYECTOS, HABILIDADES (35 PDUS)
Universidad Internacional de la Rioja.
Madrid, España (2018)

III CONGRESO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS
Capitulo PMI Antioquia, Colombia – (2018)

SEMINARIOS:

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Universidad Pontificia Bolivariana Montería – 2009

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y GESTIÓN DE PUERTOS

Universidad Pontificia Bolivariana Montería – 2008

CONFERENCIA:

PECADOS CAPITALES DE LA GESTIÓN DE CRONOGRAMAS
Capitulo PMI Antioquia - (2018).

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL CORTO PLAZO. FUNDACIÓN G-10
Montería (2009).

Experiencia Laboral

ENTIDAD: ***INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S***

CARGO: ***GERENTE GENERAL***
TIPO DE CONTRATO: *Termino indefinido*
FECHA: *01 de marzo 2021 - a la fecha*
JEFE INMEDIATO: *Over Rafael Ruiz P*
TELEFONO: *3136845742*
CIUDAD: *Medellín – Antioquia*

PROYECTOS DESARROLLADO:

"REALIZAR FORMULACIÓN, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUTURAS, ASÍ COMO REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN DISTINTAS OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

ENTIDAD: ***INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S***

CARGO: ***DIRECTOR DE OBRA***
TIPO DE CONTRATO: *Obra labor*
TIEMPO: *7 meses*
FECHA: *07 julio de 2020 – 07 febrero de 2021*
JEFE INMEDIATO: *Over Rafael Ruiz P*
TELEFONO: *3136845742*
CIUDAD: *Medellín – Antioquia (2021)*

PROYECTOS DESARROLLADO:

"REALIZAR LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL HILDEBRANDO GIRALDO PARRA EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA"

VALOR DEL PROYECTO: $ $432.837.800

ENTIDAD: ALAMO ARQUITECTOS CONSULTORES S.A.S

CARGO:	***Contratista Interventoría***
TIPO DE CONTRATO:	*Prestación de Servicio*
TIEMPO:	*3 meses*
FECHA:	*07septiembre – 07 diciembre de 2019*
JEFE INMEDIATO:	*María Alejandra García*
TELEFONO:	*3192746079*
CIUDAD:	*Medellín – Antioquia (2018)*

PROYECTOS DESARROLLADO:

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 015-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL Y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION – PAP – EL AGUA BOSQUES Y TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL SEDE PRINCIPAL Y SEDE EU NARCISO ARBELAEZ DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 46000098006 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACION Y EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

VALOR DEL PROYECTO: $ 34.436.851

ENTIDAD: ***DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S***

CARGO:	***Gerente General – Representante Legal***
TIEMPO:	*12 meses*
TELEFONO:	*351 0448*
CIUDAD:	*Medellín – Antioquia (2019)*

PROYECTOS DESARROLLADOS:

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ABEJORAL, ARGELIA, LA UNION, NARIÑO Y SONSÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR DEL PROYECTO: $ 5.222.672.561,72

MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LA CARRERA 50 SANTANDER, ENTRE LA CALLE SALGAR Y LA CALLE 48 DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA.
VALOR DEL PROYECTO: $ 1.011.966.620,01

PROYECTO REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA.
VALOR DEL PROYECTO: $ 799.168.144,87

CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) PLACAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS EN EL MUNICIPIO DE BETULIA, ANTIOQUIA
VALOR DEL PROYECTO: $ 809.026.248,74

REALIZAR LA CORRECION DEL CENTRO DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA
VALOR DEL PROYECTO: $ 122.231663

ENTIDAD: ***DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S***

CARGO:	***Coordinador Proyectos***
TIEMPO:	*6 meses*
FECHA:	*16 junio – 15 diciembre de 2018*
JEFE INMEDIATO:	*Juan Carlos Velásquez*
TELEFONO:	*351 0448*
CIUDAD:	*Medellín – Antioquia (2018)*

PROYECTOS DESARROLLADOS:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA VEREDA MANILA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL - ANTIOQUIA, BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 001377 SUSCRITO ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA.

VALOR DEL PROYECTO: $ 444.144.176

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOPETRAN – ANTIOQUIA.

VALOR DEL PROYECTO: $ 510.740.447

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 46000077577 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSÓN, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE ANTIOQUIA

VALOR DEL PROYECTO: $ 76.084.818

ENTIDAD: ***GRUPO TECMEDIC S.A.S***

CARGO: ***Coordinador Proyectos***
TIEMPO: *6 meses*
FECHA: *15 enero – 15 junio de 2018*
JEFE INMEDIATO: *Leonardo Cifuentes*
TELEFONO: *321 639 2451*
CIUDAD: *Apartadó – Antioquia (2018)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Formulación de proyectos*
- *Apoyo a procesos de licitación*
- *Calculo de cantidades de obras*
- *Elaboración de APU`S*
- *Elaboración de actas de cobro*
- *Elaboración de cortes avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Análisis de planos*
- *Manejo de personal*

ENTIDAD: DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

CARGO:	***Ingeniero Civil – director de obra.***
TIEMPO:	*12 meses*
FECHA:	*1enero – 31 diciembre de 2017*
SUPERVISOR:	*Juan Carlos Velásquez.*
TELEFONO:	*351 0448*
LUGAR:	*Medellín – Antioquia (2017)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Dirección y control de los contratos de infraestructura, vías, entre otros.*
- *Direccionamiento estratégico de presupuestos.*
- *Planeación financiera de proyectos.*
- *Control técnico de obra física*

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN LUIS

PROYECTO *Prestaciones de servicios profesionales en acompañamiento a la oficina de planeación en la revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamientos de construcciones en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y trámites en la oficina que fueren necesarios en el tema relacionado.*

CARGO:	***Ingeniero Civil Contratista***
TIEMPO:	*3 meses y 13 días*
FECHA:	*18 septiembre – 30 diciembre de 2017*
SUPERVISOR:	*Hectalibar Toro Q.*
TELEFONO:	*321 525 1424*
LUGAR:	*San Luis– Antioquia (2016)*

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN LUIS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Revisión de planos y documentación para expedición de licencias de urbanismo.*
- *acompañamiento técnico en temas de licenciamiento y urbanismo*
- *visita a campo.*

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN LUIS

PROYECTO *Prestaciones de servicios profesionales en acompañamiento a la oficina de planeación en la revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamientos de construcciones en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y trámites en la oficina que fueren necesarios en el tema relacionado.*

CARGO:	***Ingeniero Civil Contratista***
TIEMPO:	*4 meses y 20 días*
FECHA:	*10 abril – 30 agosto de 2017*
SUPERVISOR:	*Hectalibar Toro Q.*
TELEFONO:	*321 525 1424*
LUGAR:	*San Luis– Antioquia (2016)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Revisión de planos y documentación para expedición de licencias de urbanismo.*
- *acompañamiento técnico en temas de licenciamiento y urbanismo*
- *visita a campo.*

ENTIDAD: ***MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO***

PROYECTO: *Elaboración de avalúos y descripción actual de los bienes inmuebles del municipio de san francisco.*

CARGO:	***Ingeniero Civil contratista***
TIEMPO:	*1 meses y 19 días*
SUPERVISOR:	*Beatriz Elena García C.*
TELEFONO:	*310 833 8846*
LUGAR:	*San francisco– Antioquia (2016)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Elaboración de ficha técnica de los bienes inmuebles del municipio.*
- *Realización de avalúos*
- *descripción actual de los bienes*
- *visita a campo y recolección de registro fotográfico.*
- *Elaboración de informe final.*

ENTIDAD: ***MUNICIPIO DE SAN LUIS***

PROYECTO *Prestaciones de servicios profesionales en acompañamiento a la oficina de planeación en la revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamientos de construcciones en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y trámites en la oficina que fueren necesarios en el tema*

CARGO:	***ingeniero contratista***
TIEMPO:	*2 meses y 20 días*
FECHA:	*11octubre – 30 diciembre de 2016*

SUPERVISOR: *Hectalibar Toro Q.*

TELEFONO: *321 525 1424*

LUGAR: *San Luis– Antioquia (2016)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Revisión de planos y documentación para expedición de licencias de urbanismo.*
- *acompañamiento técnico en temas de licenciamiento y urbanismo*
- *visita a campo.*

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

PROYECTO: *contratar la prestación de servicios para el acompañamiento en la supervisión de convenios de obra pública, vivienda, vías, urbanismo, atención y prevención de desastres y todo lo relacionado con las licencias de construcción.*

CARGO: ***Ingeniero Civil Contratista***

TIEMPO: *5 meses y 8 días*

FECHA: *14 julio – 21 diciembre de 2016*

SUPERVISOR: *Beatriz Elena García C.*

TELEFONO: *310 833 8846*

LUGAR: *San francisco– Antioquia (2016)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Supervisión de los contratos de vías, vivienda, entre otros*
- *Control administrativo, financiero y técnico de proyectos de vías, vivienda, entre otros.*
- *Control de actas de cobro, de liquidación.*

- *Elaboración de informes*
- *Elaboración de presupuestos*
- *Supervisión de seguridad y afiliación laboral*
- *Análisis de plano*
- *Soluciones en campo*
- *Elaboración, liquidación, control de documentación de licencias de construcción.*
- *Control de urbanismo.*

ENTIDAD: ***MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO***

PROYECTO: *prestar los servicios para la supervisión de los proyectos de vivienda ISVIMED Y BANCO AGRARIO*

CARGO:	***Ingeniero Civil Contratista***
TIEMPO:	*2 meses*
FECHA:	*13 mayo – 12 julio de 2016*
SUPERVISOR:	*Beatriz Elena García C.*
TELEFONO:	*310 833 8846*
LUGAR:	*San francisco– Antioquia (2016)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Control administrativo, financiero y técnico de los proyectos.*
- *Control de actas de cobro*
- *Elaboración de informes*
- *Supervisión de seguridad y afiliación laboral*
- *Análisis de plano*
- *Soluciones en campo*

ENTIDAD: ***INGEMAT COLOMBIA S.A.S***

PROYECTO: *Mejoramiento y mantenimiento de la vía Aquitania del municipio de san francisco.*

CARGO:	***Ingeniero Residente***
TIEMPO:	*7 meses*
JEFE INMEDIATO:	*John Jaime Ramírez Zuluaga*
TELEFONO:	*313 646 6852*
CIUDAD:	*El Carmen de Viboral – Antioquia (2015)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Calculo de cantidades de obras*
- *Elaboración de APU`S*
- *Elaboración de actas de cobro*
- *Elaboración de cortes avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Elaboración de planos*
- *Pedido de materiales*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Análisis de planos*
- *Manejo de personal*
- *Soluciones en campo*

ENTIDAD: ***MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO***

PROYECTO: *interventoría técnica, legal y administrativa para el contrato pavimentación de la carrera 11 entre las calles 10 y 11- vía superior de la plaza y construcción de andenes en zonas aledañas en la plaza principal del corregimiento de Aquitania, en el municipio de san francisco.*

CARGO:	***Ingeniero Civil Contratista***
TIEMPO:	*1 mes*
TELEFONO:	*314 775 9243*
LUGAR:	*San francisco– Antioquia (2015)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Control administrativo y técnico de la obra.*
- *Análisis de APU`S*
- *Control de actas de cobro*
- *Supervisión de seguridad y afiliación laboral*
- *Elaboración de informes*
- *Análisis de plano*
- *Soluciones en campo*
- *Liquidación de contrato.*

ENTIDAD: CONSORCIO INTERVENTORIA LA DOCTRINA

PROYECTO: *interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental a las obras de optimización del sistema de acueducto del regional la doctrina del municipio de santa cruz de lorica, en el departamento de córdoba.*

CARGO: ***Ingeniero Residente***

TIEMPO: *2 meses*

JEFE INMEDIATO: *Adriana Mendoza Hernández*

TELEFONO: *301 658 5538*

CIUDAD: *Montería – Córdoba (2015)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Supervisión técnica de la obra.*
- *Análisis de APU`S*
- *Control de actas de cobro*
- *Elaboración de avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales*
- *Elaboración de informes mensuales*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Control de bitácora y formatos diarios*
- *Supervisión de seguridad y afiliación laboral*
- *Análisis de plano*
- *Soluciones en campo*

ENTIDAD: ***INGEMAT COLOMBIA S.A.S***

PROYECTO: *Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la vía san francisco - cañada honda, En el municipio de san francisco, Departamento Antioquia.*

CARGO:	***Ingeniero Residente***
TIEMPO:	*10 meses*
JEFE INMEDIATO:	*John Jaime Ramírez Zuluaga*
TELEFONO:	*313 646 6852*
CIUDAD:	*El Carmen de Viboral – Antioquia (2015)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Calculo de cantidades de obras*
- *Elaboración de APU`S*
- *Elaboración de actas de cobro*
- *Elaboración de cortes avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Elaboración de planos*
- *Pedido de materiales*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Análisis de planos*
- *Manejo de personal*
- *Soluciones en campo*

ENTIDAD: ***LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A***

PROYECTO: *Interventoría técnica y administrativa, con supervisión técnica para el proyecto éxito Convenience 2013 (Surtimax Barbosa), bajo la modalidad de factor multiplicador.*

CARGO: ***ingeniero auxiliar interventoría***

TIEMPO: *2 meses*

JEFE INMEDIATO*: Jessica orejuela*

TELEFONO: *300 563 4475- 311 359 9461*

CIUDAD: *Medellín – Antioquia (2014)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Calculo de cantidades de obras*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Elaboración de cortes avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Análisis de planos*
- *Análisis de APU*
- *Control de bitácora y formatos diarios*
- *Supervisión de seguridad y afiliación laboral*

ENTIDAD: ***CONSORCIO METROPLÚS T.L.I***

PROYECTO: *Interventoría administrativa, técnica, financiera, ambiental, contable y jurídica para la construcción de obras urbanísticas en las estaciones alimentadoras de las cuencas 3 y 6 del sistema METROPLUS (21 Paraderos), correspondientes a la troncal Medellín (Tramo1)-Belén y Aranjuez como obras necesarias para la integralidad del sistema integrado de transporte masivo en el valle de aburra-SITVA-.*

CARGO: ***Ingeniero auxiliar interventoría***

TIEMPO: *6 meses*

JEFE INMEDIATO: ***Juan David peñarredonda***

TELEFONO: *301 531 5565*

CIUDAD: *Medellín – Antioquia (2013)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Calculo de cantidades de obras*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Elaboración de cortes avance de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Análisis de planos*
- *Análisis de APU*
- *Control de bitácora y formatos diarios*
- *Solución de problemas en campo*

ENTIDAD: ***DURANTE CONSTRUCTORES***

PROYECTO: *Construcción de vivienda unifamiliar de 2 pisos de carácter privado*

CARGO: ***Residente de obra***
TIEMPO: *6 meses*
JEFE INMEDIATO: *Mauricio Durante*
TELEFONO: *301 752 0779*
CIUDAD: *Montería – Córdoba (2013)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Elaboración de APU*
- *Manejo de personal de obra*
- *Pedido de materiales*
- *Solución de problemas en campo*
- *Calculo de cantidades de obras*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Elaboración de cortes avances de obra*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Análisis de planos*
- *Control de bitácora y formatos diarios*

ENTIDAD: ARQ. JOSE LUIS ORTIZ BERRIO

CARGO:	***Auxiliar Residente***
TIEMPO DE SERVICIO:	*6 meses*
JEFE INMEDIATO:	*José Luis Ortiz Berrio*
TELEFONO:	*314 596 2470*
CIUDAD:	*Planeta Rica – Córdoba (2012)*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- *Manejo de personal de obra*
- *Solución de problemas en campo*
- *Calculo de cantidades de obras*
- *Medición de obra ejecutada*
- *Elaboración de informes semanales y mensuales*
- *Control de bitácora y formatos diarios*

Referencias Personales

NOMBRE:	***Marlon Hernández Bermúdez***
OCUPACIÓN:	*Ingeniero Civil*
TELÉFONO:	*302 294 7421*
CIUDAD:	*Montería – Córdoba*

NOMBRE:	***Cesar Augusto Hernández***
OCUPACIÓN:	*Ingeniero Civil*
TELÉFONO:	*3007043422*
CIUDAD:	*Montería – Antioquia*

Referencias Familiares

NOMBRE:	***Ariel José Ñezco Valverde***
OCUPACIÓN:	*Docente*
TELÉFONO:	*304 392 2724*
CIUDAD:	*Planeta Rica – Córdoba*

NOMBRE:	***Freddy José Ñezco D.***
OCUPACIÓN:	*Odontólogo*
TELÉFONO:	*310 623 4706*
CIUDAD:	*Planeta Rica – Córdoba*



Janner Alberto Ñezco Argumedo
C.C. No 1.066.725.750 de Planeta Rica


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.066.725.750
ÑEZCO ARGUMEDO
APELLIDOS
JANNER ALBERTO
NOMBRES
FIRMA

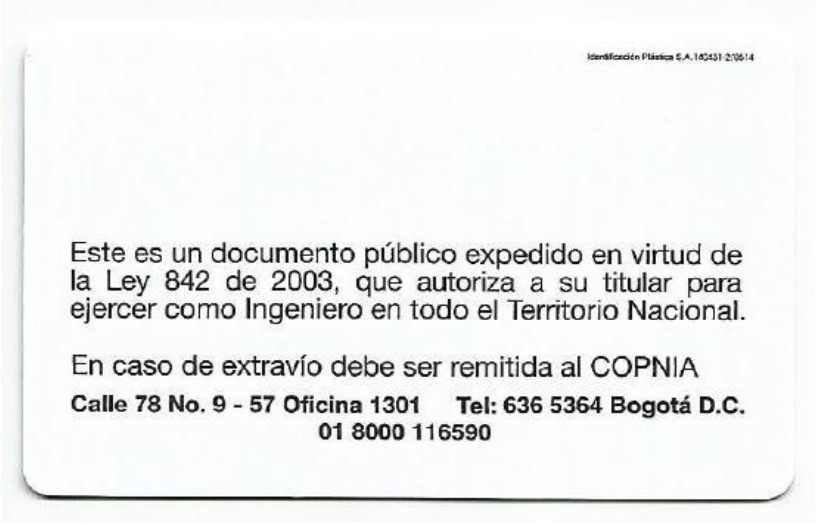

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1987
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
26-ENE-2006 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
R-1302800-00178854-M-1066725750-20090917 0016170717A 1 28035437


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1066725750
APELLIDOS Y NOMBRES
ÑEZCO ARGUMEDO
JANNER ALBERTO
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2017	2027	2037

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.: 05 SEP 2013
CDTE. DE DISTRITO


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL No.
22202 287631 COR
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/10/2014
JANNER ALBERTO
NEZCO ARGUMEDO
C.C. 1056725750
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SECC MONTERIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Identificación Plástica S.A. 160431-2/0614
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Certificaciones Académicas

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Janner Alberto Nezco Argumedo

CC No. 1.066.725.750

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 538 del Libro de Registro No. 808
Bello, 13 de septiembre de 2018
No. 80830

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 110

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día trece (13) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos a Janner Alberto Ñezco Argumedo*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.066.725.750*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***80830*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***538*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día trece (13) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Secretaría
Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10945 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional.

ANTIOQUIA COLOMBIA CHAPTER

III Congreso Internacional de Dirección Estratégica de Proyectos "Transformando organizaciones"

Capítulo PMI Antioquia - Colombia

CERTIFICA QUE

Janner Alberto Ñezco Argumedo

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE

ASISTENTE

En el III Congreso Internacional de Dirección Estratégica de Proyectos

Medellín, Agosto 24 Y 25 de 2018

Santiago Posada

Juan Santiago Posada Toro

Presidente Capítulo PMI Antioquia - Colombia

ESIT
Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

unir
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Certifica que

Janner Alberto Ñezco Argumedo

ha superado satisfactoriamente el

Curso de Dirección de Proyectos, Habilidades (35 PDU´S)

realizado en Madrid (España) del 3 al 11 de mayo del 2018

PMP® Director del Curso — Ph.D. José Antonio Puentes Muñoz

Director Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, UNIR — Dr. Rubén González Crespo

PMO Project Management Asesores

PMI Project Management Institute R.E.P.

La formación realizada conjuntamente con PMAsesores (GREP nº2760 de PMI®), cubre los requerimientos formativos exigidos para la presentación al examen PMP®.

PMP® y PMI® son marcas registradas de Project Management Institute Inc.

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4600 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Janner Alberto Ñezco Argumedo

Cédula de ciudadanía No. 1.066.725.750 expedida en Planeta Rica

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 15 del mes de Agosto del año 2014

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 628 del Libro 6-B de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 15 de Agosto de 2014

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 15 de Agosto de 2014

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A

JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO

C.C. 1.066.725.750 de Planeta Rica

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

INGENIERÍA CIVIL

Registro MEN-SNIES No. 3684

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Ing. HUMBERTO CARLOS TÁVERA QUÍROZ

Diploma No. ***17354*** *Registrado en el Folio* ***628*** *del Libro* ***6-B*** *de Registro de Diplomas.*

Secretaria General

A5547

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO

Asistió al

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE PUERTOS

Con una intensidad de 16 Horas

Realizado en Montería, de Julio 31 a Agosto 1 de 2008.

I.C. Jaime Andrés Lakah Durango
Director del Programa de Ingeniería Civil
Seccional Montería

A.E. Margarita Candamil Ríos
Directora Extensión Académica
Seccional Montería

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

JANNER ÑEZCO ARGUMEDO

Participó en el

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENERÍA CIVIL

Intensidad Horaria: 16 horas

Realizado en Montería, los días 1 y 2 de octubre de 2009

Esp. JAIME ANDRÉS LAKAH DURANGO
Director Facultad de Ingeniería Civil

A.E. MARGARITA CANDAMÍL RÍOS
Coordinadora Dpto. Extensión y Mercadeo

FUNDA G10

FUNDACIÓN G-10
DESARROLLO Y TECNOLOGÍA
División de Actualización

Certifica que:

Janner Alberto Ñezco Argumedo

C.C.

Asistió a la Conferencia

Gestión de la Inversión en el Corto Plazo

intensidad 5 Horas

Monteria 30 de Abril de 2009

Gustavo Santiago Soto
Director División Actualización

Freddy Anaya Yances
Conferencista

Certificaciones laborales



EL SUSCRITO OVER RAFAEL RUIZ PEREZ DE INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

CERTIFICA:

Que el señor, **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO,** Identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.066.725.750** de planeta rica Córdoba, labora en nuestra compañía desde el 1 de marzo del 2021 a la fecha, desempeñando el cargo como Gerente General, a través de un contrato a término indefinido cumpliendo a cabalidad con los aspectos técnicos, laborales y corporativos de la empresa, Desempeñando actividades relacionadas de la siguiente manera:

- "REALIZAR FORMULACIÓN, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUTURAS, ASÍ COMO REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN DISTINTAS OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Para constancia de lo anterior, se expide la presente certificación por solicitud del interesado y se firma en Medellín Antioquia el primer (01) día del mes de agosto 2023.

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S

INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

Medellín, marzo 20 de 2021

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

La empresa, INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S. identificado con NIT 901.313.949- 6 certifica que el señor JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO identificado con C.C 1.066.725.750 de Planeta Rica, Córdoba con Matricula profesional No. 22202-287631COR; Se desempeñó como INGENIERO CIVIL en el cargo de DIRECTOR DE OBRA durante (7 meses) en el periodo comprendido entre el 07 de julio de 2020 y el 07 de febrero de 2021, cumpliendo a cabalidad en los aspectos de técnicos, laborales y corporativos de la empresa.

El proyecto donde se desempeñó durante el periodo mencionado fue:

- REALIZAR LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL HILDEBRANDO GIRALDO PARRA EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA"

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S

Medellín, 01 de abril 2019

DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S

Que el señor **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.066.725.750 de Planeta Rica - Córdoba, labora en esta empresa con un contrato a término indefinido desde el día 01 de julio de 2018 hasta la fecha, desempeñándose como ingeniero Civil, En el cargo de Coordinador de Proyectos, devengando un salario mensual de cuatro millones pesos m/c ($4.000.000). Bajo su dirección estuvieron los siguientes proyectos.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOPETRAN – ANTIOQUIA." Por un valor de $ 510, 740,447.

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600007757 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSÓN, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE ANTIOQUIA" Por un valor de $ 76.084.818.

OBJETO: "CONSTRUCCION DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA VEREDA MANILA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL- ANTIOQUIA, BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 001377 SUSCRITO ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA" Por un valor de $ 445.060.325

Atentamente,

JUAN CARLOS VELASQUEZ
Representante legal

304 377 0776
deltaingenierossa@gmail.com

GRUPO TECMEDIC S.A.S

NIT: 900195606-04

CERTIFICA

Que el señor JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO identificado con cedula de ciudadanía 1.066.725.750 de Planeta Rica, laboró para esta empresa desde 12 de enero de 2018, hasta el 12 de junio con un salario base de $3.000.000, desempeñándose en el cargo de Ingeniero Civil, en que realizo las siguientes funciones:

- Formulación de proyectos
- Elaboración de presupuestos
- Programación de obra
- Apoyo de licitación
- Visitas de obras

Para constancia de lo anterior se expide la presente certificación a los 28 días del mes de agosto de 2018, a solicitud del interesado y para los fines convenientes.

Cordialmente

LEONARDO GOMEZ CIFUENTES
Representante legal

Apartadó • Barrio Ortiz, Calle 100 # 107 – 33 / **Telefax: 828 6940 • Cel.: 301 354 3807**
www.grupotecmedic.com • grupotecmedic@gmail.com

DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S

CERTIFICA

Que el señor *JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO*, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.066.725.750 de planeta rica (Cord), laboro para la empresa desempeñando el cargo de Director de obra en los proyectos que a continuación se relacionan:

OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NUMERO DE CONTRATO	001-2017
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA - REMEDIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES

OBJETO	OBRAS DE ADECUACION DEL PARQUE TRES AGUAS PARA DESARROLLAR UN CENTRO DE PRIMERA INFANCIA PARA 300 NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE CALDAS- ANTIOQUIA
NUMERO DE CONTRATO	000676 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CALDAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES

Dpto. Administrativo

304 377 0776
deltaingenierossa@gmail.com

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, ANT.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO**; Identificado con Cedula de Ciudadanía 1.066.725.50 y T.P 22202-287631-COR; Se desempeñó como **SUPERVISOR DE OBRA** durante el 24 de octubre de 2016 y el 3 de mayo de 2017 del Contrato N° 015 del 2016, en el marco del convenio, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL MANTENIMIENTO DE VÍAS, CONFORMACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS SAN FRANCISCO-CAÑADA HONDA Y SAN FRANCISCO-GUACALES, Por valor de **DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SESENTA MIL CIEN PESOS ($ 218.060.100)**; Con un alcance de 1 Kilometro de Pavimento tipo placa huella.

BEATRIZ ELENA GARCÍA CORREA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800.022.791-4

Unidos por el CAMBIO de San Francisco

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que el señor **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.725.750, laboró en el Municipio de San Francisco Antioquia, con un tipo de contrato por prestación de servicios, realizando acompañamiento en la supervisión técnica de convenios de obra pública, vivienda para población víctima del conflicto y población vulnerable del municipio, vías, educación, urbanismo, atención y prevención de desastres y todo lo relacionado con licencias de construcción, desde el 14 de febrero hasta el 13 de noviembre de 2017.Por un valor total de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($29.250.000).

Se expide la presente certificación a solicitud verbal del interesado a los 29 días del mes de noviembre de 2017

OMAIRA SERNA VERGARA
Secretaria General y de Gobierno

Calle 11 Nº 9 - 61 - Parque Principal - Teléfonos (57) 832 32 36 (57) 832 30 30 - Fax (57) (4) 832 32 37
Email: Contactenos@sanfrancisco-antioquia.gov.co - www.sanfranciscoantioquia.gov.co
San Francisco - Antioquia

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA
NIT 890984376 - 5

CERTIFICA

Que el señor **JANNER ALBERTO NEZCO ARGUMEDO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro 1.066.725.750, laboro para el Municipio de San Luis, por contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente manera:

Contrato de prestación de servicios N° SP 010- 08-08.06-075 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, cumpliendo el siguiente objetivo: Acompañamiento a la oficina de planeación en la revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamiento de construcción en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y tramites de la oficina que fueren necesarios en el tema, del 10 de abril de 2017 al 30 de agosto de 2017, por valor de $5´000.000

Contrato de prestación de servicios N° SP 010- 08-08.06-134 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 cumpliendo el siguiente objetivo: Revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamiento de construcción en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y tramites de la oficina que fueren necesarios en el tema relacionado, del 18 de Septiembre de 2017 al 30 de Diciembre de 2017, por valor de $3.681.000

Expedido en San Luis, a los cinco (05) días del mes de enero de 2018

Atentamente,

HECTALIBAR TORO QUINTERO
Director

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que el señor **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.725.750, laboró en el Municipio de San Francisco Antioquia, con un tipo de contratación por prestación de servicios, realizando elaboración de avalúos y descripción actual de los bienes inmuebles del municipio". Desde el 04 de noviembre al 22 de diciembre del año 2016. Por un valor total de DIOCIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000).

Se expide la presente certificación a solicitud verbal del interesado a los 11 días del mes de enero de 2017

OMAIRA SERNA VERGARA
Secretaria General y de Gobierno

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

CERTIFICA

Que el Ingeniero **JANNER ALBERTO NEZCO ARGUMEDO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.066.725.750, laboro para el Municipio de San Luis, prestando sus servicios profesionales en acompañamiento a la oficina de planeación en la revisión técnica de planos y proyectos de construcción que se presenten adjuntos a trámites de licenciamiento de construcción en cualquiera de sus modalidades y acompañamiento al municipio en los asuntos y tramites de la oficina que fueren necesarios en el tema, a través del contrato de prestación de servicios N SP 010- 08-08.06-128 del 11 de Octubre de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016.

Dado en San Luis, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2017

Atentamente,

HECTALIBAR TORO QUINTERO
Secretario de Planeacion

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que el señor **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.725.750, laboró en el Municipio de San Francisco Antioquia, con un tipo de contratación por prestación de servicios, desempeñándose como supervisor de convenios de obra pública, vivienda, vías, urbanismo, atención y prevención de desastres y todo lo relacionado con licencias de construcción. Desde el 14 de julio al 21 de diciembre del año 2016. Por un valor total de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($16.500.000).

Se expide la presente certificación a solicitud verbal del interesado a los 11 días del mes de enero de 2017

OMAIRA SERNA VERGARA
Secretaria General y de Gobierno

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800.022.791-4

Unidos por el CAMBIO de San Francisco

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que el señor Janner Alberto Ñezco Argumedo, identificado No. 1.066.725.750, celebró con el Municipio de San Francisco, contrato de prestación de servicios No. 85, cuyo objeto principal fue "**Prestar los servicios para la supervisión de los proyectos de vivienda, ISVIMED y Banco Agrario**", por valor de **$4.600.000**, en el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 12 de julio de 2016.

Se expide la presente certificación a solicitud verbal del interesado a los 12 días del mes de Noviembre de 2016

Omaira Serna V

OMAIRA SERNA VERGARA
Secretaria General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que, el señor Janner Alberto Ñezco Argumedo, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.066.725.750, celebró con el Municipio de San Francisco, contrato de interventoría No. 305, cuyo objeto principal fue "INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PAVIMENTACION DE LA CARRERA11 ENTRE CALLES 10 Y 11 DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA", por valor de $5.200.000, en el periodo comprendido entre el 25 de Noviembre y el 24 de Diciembre de 2015.

Se expide la presente certificación a solicitud verbal del interesado a los 12 días del mes de Noviembre de 2016

Omaira Serna V

OMAIRA SERNA VERGARA
Secretaria General y de Gobierno

EL CARMEN DE VIBORAL, 20 MAYO 2016

CONSTRUCCIÓN - DISEÑO - CONSULTORIAS - SUMINISTROS DE MATERIALES

ASUNTO: CERTIFICADO LABORAL

YO, JOHN JAIME RAMIREZ ZULUAGA identificado con cedula de ciudadanía Nº 71.117.322 en calidad de representante legal de INGEMAT COLOMBIA S.A.S con NIT 811.030.916-1, Certifico que el señor JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO con cedula de ciudadanía Nº 1.066.725.750 Laboró para nuestra empresa desde el 2 de octubre 2015 hasta el 28 de abril de 2016, Desempeñándose en el cargo de INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, Con un contrato de prestación de servicio y con ingresos mensuales de $ 3.200.000 en el siguiente contrato:

- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA AQUITANIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

JOHN JAIME RAMIREZ ZULUAGA
REPRESENTANTE LEGAL
INGEMAT COLOMBIA SAS

Calle 33 No 29-32 Carmen de Viboral - Antioquia
Tel.: 566 78 43 Cel.: 314 594 2039 - 313 346 6852
e-mail: ingematcol@hotmail.com

CILD

CONORCIO INTERVENTORÍA LA DOCTRINA

NIT:900.793.812-0

CERTIFICA:

Que el ingeniero **JANNER ALBERTO NEZCO ARGUMEDO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.066.725.750 de Planeta Rica, laboró para el consorcio en periodo comprendido de Agosto 01 de 2015 hasta Septiembre 30 de 2015, desempeñándose en el cargo de **Ingeniero Residente de Interventoría** en siguiente proyecto.INTEVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REL REGIONAL LA DOCTRINA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, EN EL DEPARATAMENTO DE CORDOBA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 06 de Octubre de 2015

RAUL ANDRES PEREIRA LOPEZ
C.C 10.944.674 San Bernardo del Viento
R.L Consorcio Interventoría La Doctrina

El Carmen de Viboral, Julio 2 de 2015

CONSTRUCCION - DISEÑO -CONSULTORIAS - SUMINISTROS DE MATERIALES

Asunto: CERTIFICADO LABORAL

Yo, JOHN JAIME RAMÍREZ ZULUAGA identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 71.117.322, en calidad de representante legal de la empresa INGEMAT COLOMBIA SAS con NIT 811.030.916-1, certifico que el Señor JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO, con cédula de ciudadanía Nº 1.066.725.750 labora para dicha empresa desde junio de 2014, desempeñándose en el cargo de Residente de Obra, con un contrato de pobra o labor determinada y con ingresos mensuales de $2.500.000 en el siguiente contrato:

Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía San Francisco-Cañada Honda, en el municipio de San Francisco, departamento de Antioquia

Cualquier información al respecto, comunicarse al teléfono 566 78 43

Cordialmente

JOHN JAIME RAMIREZ ZULUAGA
REPRESENTANTE LEGAL

Línea Global
INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN

Línea Global ingeniería S.A. certifica que el Señor: JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.066.725.750 de Planeta Rica, se encontró vinculado en nuestra empresa, Desde el 25 de Marzo de 2014 hasta la fecha, desempeñando el cargo de Auxiliar de Interventoría en el siguiente proyecto:

- Interventoría técnica y administrativa, con supervisión técnica para el proyecto éxito Convenience 2013 (Surtimax Barbosa), bajo la modalidad de factor multiplicador

La presente certificación se expide el 12 de Mayo de 2014

Atentamente;

FABIO ESTEBAN BEDOYA RESTREPO
Subgerente

Carrera 43A Nº1SUR 188 / Of. 807 / TEL: (4)4442648 / Medellín - Colombia
e-mail: administracion@lineaglobalingenieria.com
www.lineaglobalingenieria.com

CONSORCIO METROPLUS T.L.I.

TNM Línea Global iCONSULTING

CERTIFICACIÓN LABORAL

En mi calidad de Representante Legal del Consorcio Metroplús TLI; con la presente certifico que el señor **JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.066.725.750 de Planeta Rica, fue contratado por el Consorcio Metroplús TLI, desde el 23 de septiembre de 2013 y hasta el 24 de marzo de 2014, en calidad de Tecnólogo, a través de la celebración de un Contrato Individual de Trabajo, con una asignación mensual de Un millón quinientos mil pesos mcte. ($1'500.000).

Se expide la presente a solicitud del interesado en el Municipio de Medellín, a los trece (13) días del mes de mayo de 2014.

BLANCA LILLYAM TABARES MESA
Representante Legal

Calle 18 Nº 52-62 TEL: (4) 351 3421 / Medellín - Colombia
e-mail: consorciometroplusttli@gmail.com

DURANTE CONSTRUCTORES

DURANTE CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT. 900411049-9

10 de Septiembre de 2013

Hace constar que:

El señor **Janner Ñezco Argumedo** , identificado con cedula de ciudadanía numero **1066725750** de Planeta Rica Córdoba, realizo practicas en nuestra empresa por un periodo de seis meses, desempeñando labores correspondientes a residencia de obra, en el proyecto de vivienda unifamiliar de dos pisos ubicado en la calle 46 N° 8-31 barrio Altos del Country, en Montería Córdoba.

Siendo responsable y eficiente en las labores encomendadas, manejándose de manera efectiva ante los retos presentados.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 10 días del mes de septiembre de 2013.

Mauricio Durante Ruiz
CC. 78.036.951
Representante legal
DURANTE CONSTRUCTORES S.A.S

JOSE LUIS ORTIZ BERRIO ARQUITECTO

PROYECTOS 3D, PRESUPUESTO, ASESORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCION. Tel: 094 766 20 46, 304 290 3774, 314 596 2470 Planeta Rica Córdoba.

CERTIFICA

Que el **estudiante de Ingeniería Civil. JANNER ALBERTO NEZCO ARGUMEDO.** Identificada con la CC. **# 1066725750** de Planeta Rica ha laborado bajo el cargo de auxiliar residente de obra en la pavimentación asfáltica del Hotel Linda Palma, Km 8 Vía Planeta Rica – Caucasia y Auxiliar residente obra en conformación y mejoramiento de vías de acceso a la planta de productos lácteos Boubalos S.A.S de Planeta Rica.

Durante el tiempo comprendido desde febrero a agosto de 2012 cuando se vinculó como Auxiliar residente. En su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Planeta Rica, Septiembre / 09 / 2013

Firma:
José Luis Ortiz Berrio
C.C 71.310.821 de Medellín
Dirección: Calle 18-N° 12-61
Teléfono: 314-596-2470



GIROMA®
Licencia SO 5263 DSSA

GIROMA S.A.
HACE CONSTAR QUE

JANNER ALBERTO ÑESCO ARGUMEDO

Con cédula de ciudadanía No. 1.066.725.750

RECIBE EL CERTIFICADO NÚMERO NA8359
PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO

Por haber cursado y aprobado la acción de formación del curso Teórico- Práctico

Trabajo Seguro en Alturas Nivel Avanzado

Con una intensidad de 40 Horas (16 Hr de teoría y 24 Hr de entrenamiento)

Se firma en Medellin a los 25 Días del mes de abril de 2014

MARCO MAURICIO DAVILA SALAZAR
Entrenador Certificado SENA
LICENCIA SO 1414
Autorizado GIROMA S.A emitir certificados

NATALIA HOYOS GOMEZ.
Entrenador Certificado SENA
LICENCIA S.O. 010111 DSSA
Gerente GIROMA S.A

El presente Certificado se expide con base en lineamientos del Artículo 14 de la Resolución 1409 de 2012 y del Parágrafo Único del Artículo 3 de la Resolución 1903 de 2013 del Ministerio de Trabajo.
Y en virtud de la Resolución 0051 DE 2009 Y 0094 de 2013 por la cual el SENA autoriza a GIROMA S.A. para orientar Cursos de Capacitación para Trabajo Seguro en Alturas

GIROMA S.A. GESTIÓN INTEGRAL EN RIESGOS OCUPACIONALES Y MEDIO AMBIENTE - ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CERTIFICACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURAS
Resolución SENA No.94 de 27/09/20 13 para Certificación en Alturas / Certificaciones ISO 9001 - ISO 14001 - OHSAS 18001 / Marca Registrada GIROMA®
Calle 34 Nro. 43-66 Oficina 229 Ccial San Diego – Medellín - Pbx (4)4482080 – Tel: (4)3206760 – Fax: (4)2612607 – Móvil: 3103886816

Favor verificar la autenticidad de este certificado al correo: gerencia@giromasaludocupacional.com

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

DAVID GIL VERGARA

INGENIERO CIVIL

Correo: Dafegive.05@gmail.com
Dirección: Calle 40Sur #26a-31
Ciudad: Envigado - Antioquia
Contacto: 3159262494



PERFIL PROFESIONAL

Profesional pro activo con dominio del inglés. Apto y con claro conocimiento en diseño de estructuras, con experiencia en diseño de puentes vehiculares, muros de contención y estructuras tipo cajón. Preparado para el análisis y diseño estructural seguro de proyectos arquitectónicos, tanto privados como estatales. Amplio manejo de softwares y bases de datos como herramientas de trabajo. Motivado y apto para dirigir personal de obra, con habilidades organizativas y capaz de mantener un buen ambiente laboral. Capacitado y con experiencia en construcción de bodegas industriales, trabajando en entornos activos y bajo presión, donde se deban cumplir altos estándares, garantizando la calidad y seguridad.

HABILIDADES

Liderazgo

Resolución de problemas

Puntualidad

Buen manejo del personal de obra

SOFTWARES

SAP2000

CSI BRIDGE

MIDAS CIVIL

REVIT

AUTOCAD

MATHCAD

MICROSOFT OFFICE

IDIOMAS

INGLÉS | Nivel intermedio

REFERENCIAS

Julio Miguel Cantero
Ingeniero Civil
3003434790

Sergio Andrés Bustamante
Ingeniero Civil
3118535361

EXPERIENCIA

Director/Residente de obra Oct 2021 — May 2023

SB Construcciones — Montería, Córdoba

Supervisar y rendir informes al director general de proyectos sobre el avance de la obra.

Velar por el estricto cumplimiento de los tiempos y ejecución de la obra.

Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la ejecución de la obra.

Supervisar y controlar el uso de la información topográfica para el uso de la construcción, ampliación y/o modificación de la obra.

Disponer y controlar las actividades que permitan un adecuado avance físico de la obra, optimizando el uso de los recursos de equipo mecánico, materiales y mano de obra.

Consultor estructural Independiente Sep 2020 - 2021

Consorcio Territorial 2019 — Barranquilla, Atlántico

Diseño estructural de escenarios deportivos.
Diseño estructural de puentes vehiculares.
Diseño estructural de Box culverts.
Diseño estructural de Muros de contención
Elaboración de presupuestos y APUs.
Memorias de cálculo estructural y memoria de cantidades de obra.

Consultor estructural Independiente May 2020 - Dic 2020

Consorcio Territorial 2019 — Barranquilla, Atlántico

Diseño estructural de proyectos arquitectónicos (Escenarios deportivos e Instituciones educativas).
Elaboración de presupuestos, APUs, informes, memorias de cálculo estructural y memoria de cantidades de obra.

Ingeniero civil /Residente interventoría Feb 2020 — Ene 2021

Ingeniería Multimodal SAS

Supervisión técnica de las obra desarrolladas
Medición de obras ejecutadas y elaboración de cortes avances de obra
Elaboración de presupuesto, APUs, informes, memorias de cálculo estructural y memoria de cantidades de obra.

Residente de obra Ene 2018 — Ene 2020

45 Grados Arquitectos — Barranquilla, Atlántico

Supervisor de obras civiles para bodegas industriales en concreto reforzado y estructura metálica. Supervisor de montaje y mantenimiento de cubiertas en paneles termoacústicos. Elaboración de presupuesto y programación de obra.Diseño de estructuras metálicas para cubiertas.

EDUCACIÓN

Ingeniero Civil Ene 2015 — Mar 2020

Universidad del Norte — Barranquilla, AtlánticoEstudiante

becado

Costos y presupuestos para edificaciones Mar 2019 — Abr 2019

SENA — Modalidad virtual

Distinción de nota especial

Bachiller Feb 2001 — Dic 2014

Colegio Evangélico La Esperanza — Planeta Rica, CórdobaMejor

Bachiller.

Mejor ICFES.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.066.752.563**

GIL VERGARA

APELLIDOS

DAVID FELIPE

NOMBRES

David F. Gil

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1999**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2017 PLANETA RICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1302800-00896880-M-1066752563-20170413 **0054**953684A 1 47726303

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Código de verificación: IC9KBI4GUO7FMBQAUSCF

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 13 días del mes de marzo de 2020, se llevó a cabo la ceremonia pública de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

a

DAVID FELIPE GIL VERGARA

Identificado(a) con CC 1.066.752.563 de Planeta Rica, quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2020-05-C-478, título otorgado el 13 de marzo de 2020.

MARTHA GONZÁLEZ ROBLES
Directora de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado digitalmente. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

DAVID FELIPE GIL VERGARA

CC No. 1.066.752.563 de Planeta Rica

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 13 días del mes de marzo de 2020

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2020-05-C-478

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: LXGJNZPFG5JTKJ7R6RKX

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

MATRICULA PROFESIONAL

021037-0517998 ATL

R2020018280

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL

DAVID FELIPE GIL VERGARA

ID: 1066752563

UNIVERSIDAD DEL NORTE

EL SUSCRITO OVER RAFAEL RUIZ PEREZ DE INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

CERTIFICA:

Que el señor, **DAVID FELIPE GIL VERGARA,** Identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.066.752.563** de Planeta rica Córdoba, laboró en nuestra compañía, Como ingeniero civil, residente de interventoría a través de un contrato de obra y/o labor en distintas obras en el departamento de Antioquia.

1. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA-ANTIOQUIA

2. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA".

Esta constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Medellín Antioquia a los (20) días del mes de enero 2020.

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S

SB00952-2023

SB CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 900.645.686-5.

HACE CONSTAR QUE:

El señor **DAVID FELIPE GIL VERGARA,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.066.752.563, laboro en esta empresa como **RESIDENTE DE OBRA,** desde el 1 de octubre del 2021 hasta 30 de Mayo del 2023, mediante un contrato por obra o labor determinada, tiempo en el que demostró buen desempeño.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Mayo del 2023.

Cordialmente,

LILIANA OROZCO MORENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

EL SUSCRITO OVER RAFAEL RUIZ PEREZ DE INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

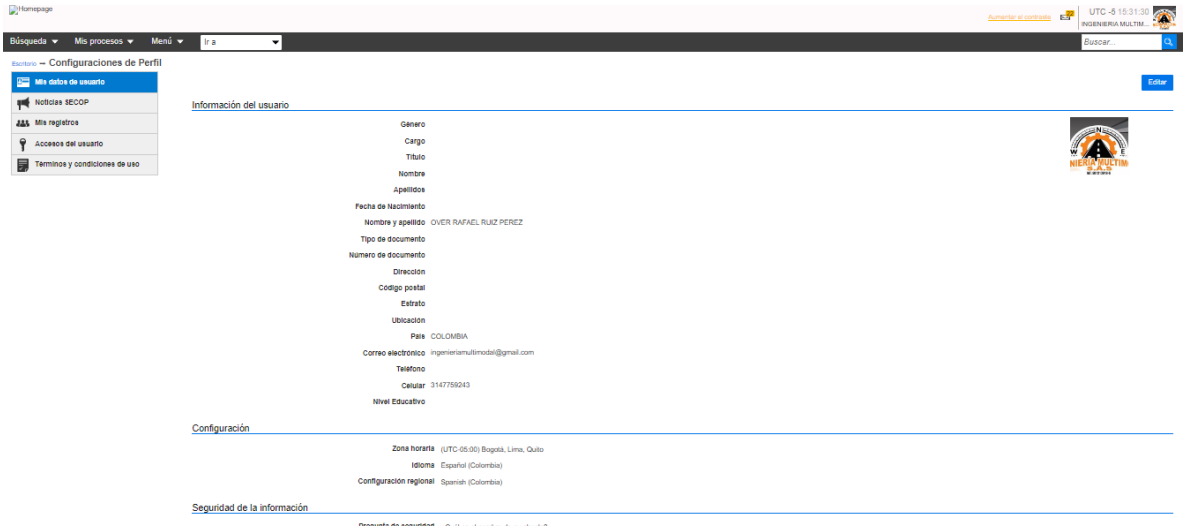
CERTIFICA:

Que el señor, **DAVID FELIPE GIL VERGARA,** Identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.066.752.563** de Planeta rica Córdoba, labora en nuestra compañía desde el 1 de junio del año en curso, Como ingeniero civil, a través de un contrato de obra y/o labor en Guatapé Antioquia.

Durante este tiempo ha demostrado ser una persona responsable, con iniciativa y eficiente en las tareas asignadas.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Medellín Antioquia a los (14) días del mes de julio 2023.

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S


Homepage
Aumentar el contraste
ES
UTC -5 15:31:30
INGENIERIA MULTIM...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
Información del usuario
Género
Cargo
Título
Nombre
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nombre y apellido OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
Tipo de documento
Número de documento
Dirección
Código postal
Estrato
Ubicación
País COLOMBIA
Correo electrónico ingenieriamultimodal@gmail.com
Teléfono
Celular 3147759243
Nivel Educativo
Configuración
Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)
Seguridad de la información

CODIGO DE VERIFICACIÓN KGf3XSh3Qc

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NIT:901313949-6
MATRICULA MERCANTIL:223318
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:20/08/2019
NÚMERO DEL PROPONENTE:2414
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/09/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:20/08/2019
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:14/08/2019
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACCIONISTA UNICO
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:RUIZ PEREZ OVER RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 15674375

********** CONTINUA **********

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien solo atenderá los contratos y tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, según previa autorización del único accionista.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 46D NO 70 SUR 90
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:3147759243
TELEFONO 3:3147759243
CORREO ELECTRÓNICO:ingenieriamultimodal@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 46D NRO. 70 SUR -90
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1 :3147759243
TELEFONO 3:3147759243
CORREO ELECTRÓNICO:ingenieriamultimodal@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

********** CONTINUA **********

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

********** **CONTINUA** **********

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.500.036.671,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.500.036.671,00
PASIVO CORRIENTE	:	$396.769.249,00
PASIVO TOTAL	:	$396.769.249,00
PATRIMONIO	:	$1.103.267.422,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$1.074.917.422,00
GASTOS DE INTERESES	:	$11.650.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,78
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	92,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,97
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,71

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24780 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE

********** CONTINUA **********

SEPTIEMBRE DE 2022. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : PEQUEÑA EMPRESA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.214.358.785,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.214.358.785,00
PASIVO CORRIENTE	:	$38.500.436,00
PASIVO TOTAL	:	$38.500.436,00
PATRIMONIO	:	$1.175.858.349,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$182.169.115,00
GASTOS DE INTERESES	:	$2.225.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.398.091.593,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.399.291.593,00
PASIVO CORRIENTE	:	$81.746.392,00
PASIVO TOTAL	:	$81.746.392,00
PATRIMONIO	:	$1.317.545.201,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$360.120.983,00
GASTOS DE INTERESES	:	$67.277,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	31,54
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	81,87

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	17,10
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	5352,80

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,15

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,25

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :704,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :778,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :219,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :109,61

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 – SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,72

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
40 16 15 00 : FILTROS
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS

********** CONTINUA **********

41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :846,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIÓN TEMPORAL VÍAS AMALFI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :481,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIÓN TEMPORAL VÍAS SURORIENTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :523,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

********** CONTINUA **********

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :679,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :243,38

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 – SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :380,38

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :470,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INGOLA INGENIERIA CIVIL S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO

********** CONTINUA **********

26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INGOLA INGENIERIA CIVIL S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL PLACA HUELLA EL CARMEN 2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1026,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

********** CONTINUA **********

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FREDDY ANDRES ÑEZCO ARGUMEDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :404,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2415,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MONTAJES DE MARCA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 16 00 : POBLACIÓN

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COCORNÁ - ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

********** CONTINUA **********

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA CELEC S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :490,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
49 00 00 00 : EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN
49 16 00 00 : EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

********** CONTINUA **********

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA CELEC S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :747,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
49 00 00 00 : EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN
49 16 00 00 : EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA CELEC S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :407,77

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
49 00 00 00 : EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN
49 16 00 00 : EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ÁLAMO ARQUITECTOS CONSULTORES S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1665,54

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
49 00 00 00 : EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN
49 16 00 00 : EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :421,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
49 00 00 00 : EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :KALIZA ARQUITECTOS S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1002,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 00 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACI...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 11 00 00 : VÍAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE BOSQUES CORPOBOSQUES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES CORPOBOSQUES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,62

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL CALLE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93,55

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 00 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACI...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

********** CONTINUA **********

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES CORPOBOSQUES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

********** CONTINUA **********

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOLUCIONES INTEGRALES Y ARQUITECTONICAS ASOCIADAS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SBM INGENIERIA S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 30 00 : CEPILLOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS

********** CONTINUA **********

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

********** CONTINUA **********

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INGEMAT COLOMBIA S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :490,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 00 00 00 : TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

********** CONTINUA **********

COMERCIO ABURRA SUR.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24780 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **KGf3XSh3Qc**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********